

II -INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA

(Mayo-Agosto-2025)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

La Oficina de Control Interno mediante el seguimiento y evaluación de las actividades y controles propuestos en los componentes que hacen parte del Programa de Transparencia y Ética Pública de la 2025, busca promover la cultura de legalidad y transparencia pública en la Alcaldía de Chía. A continuación, se presentan los resultados del ejercicio:

OBJETIVO

Realizar seguimiento a las acciones establecidas en Programa de Transparencia y Ética Pública a fin de las dependencias vinculadas cumplan con la promoción de la cultura de la legalidad e identifiquen, midan, controlen y monitoreen constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad, en virtud de lo establecido en el Decreto 124 de 2016.

ALCANCE

El seguimiento se realizará a todas las actividades desarrolladas por la primera línea de defensa (Líderes de procesos y equipos de trabajo) durante el periodo comprendidos del 1o.de mayo al 31 de agosto de 2025- II cuatrimestre

MARCO NORMATIVO

- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción): Modificada por la Ley 2195, el programa ahora se desarrolla dentro de los lineamientos de esta ley para prevenir y mitigar la corrupción.
- Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública): Contribuye a los objetivos del programa, garantizando el acceso a la información como un elemento clave de la transparencia.
- Ley 2195 de 2022: Establece la creación del Programa de Transparencia y Ética Pública, sustituyendo el Plan Anticorrupción.

- Decreto 1122 de 2024: Detalla las directrices, componentes y acciones estratégicas que deben seguir las entidades para su implementación, incluyendo la gestión de riesgos, el modelo de estado abierto y la cultura de integridad.
- Anexo Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública

LIMITACIONES

1. La calidad de la información y los soportes que entregan algunos de los responsables no es la adecuada, aspecto que dificulta el proceso de seguimiento y verificación
2. Se realizan reportes de avances a las actividades establecidas en los componentes sin las evidencias correspondientes.
3. El reporte de avances se realiza fuera de los términos requeridos.

METODOLOGIA

- Revisión de productos y avance de actividades programadas para el segundo cuatrimestre en el PTEP-2025
- Solicitud y evaluación de la información reportada por los responsables de la ejecución de las estrategias y actividades del PTEP.
- Verificación de información publicada en página web de la Entidad.
- Revisión de información de seguimiento de los líderes de proceso, con respecto a riesgos de corrupción.
- El seguimiento se hace directamente sobre las evidencias y seguimientos remitidos por la primera línea de defensa.

Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA/ PERIODICIDAD	MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)				
						Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance acumulado (%)	Observaciones / Recomendaciones
Lineamientos de Transparencia Activa	Mantener actualizada la información acerca de trámites y otros procedimientos administrativos de la alcaldía municipal de Chía en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT y en el inventario publicado en el micrositio de atención al ciudadano y en el botón de transparencia de la página web de la Alcaldía.	Trámites a actualizar / Trámites identificados para actualizar.	Trámites y otros procedimientos registrados y actualizados en el SUIT según la Gestión del inventario y novedades presentadas en cada periodo.	Dirección de Atención al Ciudadano	03-03-2025 / 31-12-2025	33%	En el botón de transparencia y acceso a la información se encuentran actualizados los 108 trámites. Se realizó actualización de los trámites impuesto predial ; impuesto de industria y comercio, en temas de normatividad y calendario tributario. Al trámite impuesto predial unificado se le realizó la acción administrativa: aumento de medios de pago (tarjeta débito, crédito). link: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/03/22/tramites-y-opas/	Con avance	66,66%	Atendiendo al Informe de seguimiento y evaluación racionalización de trámites del II trimestre de 2025 se reomienda la socialización de las actualizaciones de trámites para que los mismos sean más visible a la comunidad mediante la utilización de herramientas web y otros medios masivos de publicidad. Se recomienda fortalecer los mecanismos monitoreo para medir el impacto de la estrategia implementada.
	Mantener actualizado el micrositio de atención al Ciudadano	Actualizaciones al micrositio implementadas / Actualizaciones identificadas.	Micrositio actualizado con información de atención al ciudadano	Dirección de Atención al Ciudadano Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	03-03-2025 / 31-12-2025	33%	El link: https://pacochia.gov.co/ , se encuentra actualizado. El botón PQR cuenta con la pestaña para seleccionar "Felicitaciones" al desplegar las opciones en el campo "tipo de solicitud". Link: http://200.122.252.9:8083/Proceso/PQRs.aspx	Con avnace	66,66%	Se continua con la recomendación de modificar el titulo y documento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano por el Programa de Transparencia y Ética Pública en la sección del micrositio de Atención al Ciudadano. Se recomieda dentro del micrositio los resultados de los seguimientos a las PQRSFD Se sugiere tener en cuenta lo establecido en la Resolución 2893 de 2028 del MINTIC en el diseño del micrositio Se observa en el micrositio la sección para agendar citas de manera presencial, sin embargo, no se encuentra habilitado el mecanismo
	Publicar los documentos de los procesos contractuales por parte de la oficina de contratación en las páginas dispuestas por la entidad y las demás por que por ley se requiera con el fin de garantizar lo establecido en el componente de transparencia y acceso a la información pública del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.	(Número de documentos publicados / Número total de documentos que deben publicarse según los procesos contractuales) * 100	Cumplir con los principios de publicidad, transparencia y economía establecido en la normatividad contractual	Oficina de Contratación	Secop: Diario Página web y datos abiertos: mensual Ejecución contractual en página web: trimestral SIA, Observa: Mensual	33%	Los contratos suscritos por la entidad se encuentran publicados en tiempo real en la plataforma SECOP II. En la página web institucional, la información contractual se encuentra disponible y es actualizada mensualmente. Asimismo, la información de la ejecución contractual se realiza en la pagina web de forma trimestral. En cuanto a los reportes a la plataforma SIA Observa se realizan de manera mensual, incluyendo los contratos iniciados en el mes inmediatamente anterior. Respecto al reporte en la plataforma de Datos Abiertos, por directriz de la Oficina TIC, este ya no se realiza de manera mensual. Esto debido a que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) ha habilitado una vista filtrada que permite consultar directamente la información publicada por SECOP en el portal de Datos Abiertos. Evidencias: SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/In dex?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic %2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex%3fcurrentLanguage%3des-CO%26Page%3dlogin%26Country%3dCO%26SkinName%3dCCE Página web institucional: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/03/05/contratacion/ SIA Observa: Reportes mensuales enviados a la Oficina de Control Interno Datos Abiertos (MinTIC): Vista filtrada SECOP II - https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II .	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance reportado se observan acciones para dar cumplimiento a la actividad establecida parte de la Oficina de Contratación .
	Publicación de la Normatividad Vigente	Publicación en Pagina Web Institucional	Mantener actualizado la normatividad vigente	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Constante	33,33%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2025/01/02/decretos-2025/	Con avance	66,66%	Se observa que se está dando cumplimiento a la actividad por parte de la Oficina de Prensa
	Publicaciones en página Web Manejo redes sociales Plan Estratégico de Comunicaciones	Actualización de Redes Sociales y Página Web	Boletines de prensa. Informes de Gestión. Actualización constante página WEB.			33,33%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/01/24/mas-noticias/	Con avance	66,66%	Verificados los links se observa que se da cumplimiento a la actualización de las publicaciones en la página web conforme lo establece la actividad

Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA/ PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance acumulado (%)	Observaciones / Recomendaciones
	Preservación de imagen institucional		Herramientas audiovisuales. Plan Estratégico de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Constante	33,33%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/ y https://www.facebook.com/people/Alcald%C3%ADa-Ch%C3%ADa-Ciudad-de-la-Luna/61551065831317/?ref=embed_page#	Con avance	66,66%	
			Manual de imagen Institucional			33,33%	https://chia-cundinamarca.gov.co/2024/manualdeidentidad/MANUAL%20DE%20IDENTIDAD%20VISUAL%20ALCALD%C3%8DA%20DE%20CH%C3%8DAV2.pdf	Con avance	66,66%	
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información, en términos de calidad, oportunidad y disponibilidad.	(Número de solicitudes respondidas dentro del plazo y con calidad y disponibilidad adecuadas / Número total de solicitudes recibidas) * 100	Garantizar la oportuna respuesta dentro de los términos de ley.	Oficina de Contratación	De acuerdo a la solicitud	33%	Los contratos suscritos por la entidad se encuentran publicados en tiempo real en la plataforma SECOP II. En la página web institucional, la información contractual se encuentra disponible y es actualizada mensualmente. Asimismo, la información de la ejecución contractual se realiza en la pagina web de forma trimestral. En cuanto a los reportes a la plataforma SIA Observa se realizan de manera mensual, incluyendo los contratos iniciados en el mes inmediatamente anterior. Respecto al reporte en la plataforma de Datos Abiertos, por directriz de la Oficina TIC, este ya no se realiza de manera mensual. Esto debido a que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) ha habilitado una vista filtrada que permite consultar directamente la información publicada por SECOP en el portal de Datos Abiertos. Evidencias: SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/In dex?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex%3fcurrentLanguage%3des-CO%26Page%3dlogin%26Country%3dCO%26SkinName%3dCCE Página web institucional: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/03/05/contratacion/ SIA Observa: Reportes mensuales enviados a la Oficina de Control Interno Datos Abiertos (MinTIC): Vista filtrada SECOP II - https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Oficina de Contratación, se observa cumplimiento de las acciones propuestas en el componente
	Revisar los estándares del contenido y oportunidad	Revisión de la Información proporcionada por las diferentes dependencias que se deban publicar	Verificar y garantizar la publicación de información veraz, verídica y oportuna	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Constante	33,33%	La revisión de contenidos generados por las diferentes dependencias de la Administración municipal, se revisan y aprueban a través de correo electrónico para su posterior publicación y difusión en los canales de comunicación. https://chia-cundinamarca.gov.co/web/ https://www.instagram.com/alcaldiachia/ https://www.facebook.com/140718655782662?ref=embed_page https://twitter.com/AlcaldiaChia?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1846219265805799886%7Ctwgr%5E935aa2b021175650b9353811e7740e2205fe13a7%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fchia-cundinamarca.gov.co%2Fweb%2F	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Oficina de Prensa, se observa cumplimiento de las acciones propuestas en el componente
Elaboración de instrumentos de Gestión de Información	Registro de inventario de activos de información	Reporte de Información en el QNAP NAS	Inventario de material fotográfico, audio y video por eventos.	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Mensual	33,33%	Mensualmente se almacena el material fotográfico, audiovisual, piezas gráficas y otros en el dispositivo QNAP NAS http://10.10.12.217:8080/cgi-bin/	Con avance	66,66%	Se observa cumplimiento a la actividad propuesta dentro del componente
			Instalación de servidor para Guardar Imágenes digitales y videos			100%	CUMPLIDA	CUMPLIDA	100%	Se observa cumplimiento del 100% a la actividad en el primer cuatrimestre
	Priorizar estrategias que faciliten a través de los medios electrónicos las solicitudes de acceso a la información	(Número de solicitudes realizadas a través de medios electrónicos / Número total de solicitudes recibidas) * 100	Estrategias electrónicas	Oficina de Contratación	De acuerdo a los procesos de selección: Procesos de selección públicos a diario y prestaciones de servicio mensualmente	33,33%	Se realiza la relación de los procesos contractuales a publicar, teniendo en cuenta su modalidad. Para los procesos de selección pública, se publica el enlace correspondiente a la convocatoria y al contrato suscrito. En el caso de la contratación directa, se publica el enlace directo al contrato. Esta información se publica en la página web institucional, como parte de la estrategia para facilitar el acceso a la información por medios electrónicos. Evidencias Página web institucional: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/03/05/contratacion/			Se observa cumplimiento a la actividad propuesta dentro del componente

Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA/ PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance acumulado (%)	Observaciones / Recomendaciones
Monitoreo de Acceso a la Información Pública	Hacer seguimiento y publicar el informe de PQRSDF	Informes trimestrales publicados/informes trimestrales elaborado	Informe de PQRSDF trimestral publicado	Dirección de Atención al Ciudadano	01-01-2025 / 31-12-2025	40%	"De acuerdo a los trimestres se observan 2 trimestres publicados , los cuales corresponden al primer trimestre que va de enero a marzo y el segundo trimestre que va de abril a junio.	Con avance	50,00%	Se observan 2 informes publicados en la página we de la Entidad, por consiguiente, se da un avance de 50%
							El tercer trimestre se publicará finalizando octubre, debido a que para elaborar el informe se hace luego de que se cumplan los términos de ley (artículo 14, ley 1755), luego del radicado del último día habil del mes de septiembre y se debe esperar 30 días hábiles luego del derecho de petición radicado el último día hábil del mes. Por lo anterior estamos cumpliendo de acuerdo al cronograma. Link: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/30/11-6-informes-direccion-centro-de-atencion-al-ciudadano/ "			

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA DE LA ALCALDÍA DE CHÍA
C2. RENDICION DE CUENTAS

Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHAPROGRAMADA / PERIODICIDAD	MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)				
						Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
Información de Calidad y en lenguaje comprensible	Publicación del informe de Gestión de la Administración Municipal	Publicación en la Página Web de la Alcaldía	Informe de Gestión publicado en la página web	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	31/01/2025	100%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/	Cumplida	100%	Informe publicado Actividad cumplida en el primer cuatrimestre
	Publicar y actualizar la información de la página web sección Transparencia y acceso a la información pública	Actualización del Menú Transparencia	Página Web con información actualizada	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Anual	100%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/	Cumplida	100%	Proceso de rendición de cuentas publicado Actividad cumplida en el primer cuatrimestre
	Se gestionan a través de las diferentes herramientas de comunicación como: correos electrónicos, emisora radial, redes sociales (Facebook, Twitter), pagina web, volantes y pendones de la promoción del evento, vallas digitales y afiches, perifoneo y envío de circulares informativas.	Publicación en las diferentes Herramientas de Comunicación	Información eventos Rendición de cuentas	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Anual	100%	https://www.instagram.com/p/DGWoNJSyIB/?img_index=1	Cumplida	100%	Se dio cumplimiento a la actividad en el primer cuatrimestre
	Ofrecer a la comunidad herramientas tecnológicas para facilitarles el acceso de la información de la gestión pública Municipal.	Actualización de Herramientas Tecnológicas	Página Web	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Constante	33%	En la Página Web de la Alcaldía, se disponen diferentes herramientas con el fin de facilitar el acceso a la información, de conformidad con la normatividad vigente https://chia-cundinamarca.gov.co/web/	Con avance	66,66%	La Actividad presenta cumplimiento en su monitoreo según lo reportado por el proceso
	Transmitir a la comunidad la información a través de las diferentes herramientas de comunicación como: Correos electrónicos, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, oficios, emisora radial, redes sociales, pagina web, volantes , pendones , afiches, piezas graficas de promoción(campaña digital, Banner, audios, videos) perifoneo y envío de circulares informativas	Transmisión de información a través de herramientas de comunicación	Información proceso de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Constante	33,00%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/ / https://www.facebook.com/140718655782682/?ref=embed_page / https://twitter.com/AlcaldiaChia?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtm%5E1846219265805799886%7Ctwtgr%5E00e414a753d761540b5d8e6a6e0dca3e51726558%7Ctwtcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fchia-cundinamarca.gov.co%2Fweb%2F/ / https://www.youtube.com/@alcaldiadechia9877	Con avance	66,66%	La Actividad presenta cumplimiento en su monitoreo según lo reportado por el proceso
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Transmisión de la rendición de cuentas	Transmisión de la Rendición de Cuentas en los Canales de Comunicación	Participantes conectados y ciudadanos atendidos por los diferentes canales	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Anual	100%	https://www.youtube.com/watch?v=LF2GC3Ida1s	Cumplida	100%	Se dio cumplimiento a la actividad en el primer cuatrimestre
	Generar espacios de diálogo diversos entre la administración municipal y la ciudadanía, que respondan a los intereses de la ciudadanía del municipio de Chía con los diferentes grupos poblacionales.	Numero de instancias de participación formales constituidas en el municipio / Numero de instancias formales que realizaron reuniones en el periodo reportado.	Espacios de diálogo social generados.	Secretaría de Participación Ciudadana	1/01/2025 - 30/04/2025		SIN REPORTE DE AVANCES	Vencida - Con avance	25%	No se recibió reporte de avance
	Aportar a la construcción de espacios de participación de la comunidad a través de las redes sociales de la alcaldía municipal.	Publicar en redes sociales la estructura de las diferentes instancias de participación formales existentes en el municipio, y la forma de vinculación a estas.	Estrategia de rendición de cuentas	Secretaria de Participación Ciudadana	1/01/2025 - 30/04/2025		SIN REPORTE DE AVANCES	Vencida - Con avance	25%	No se recibió reporte de avance

Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHAPROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
	Favorecer espacios de participación mediante página web, las redes sociales oficiales y otros canales de comunicación	Publicación de Información en los Canales de Información Establecidos	Boletines, Periódicos, programas entre otros	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Constante	33,33%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/01/24/mas-noticias/	Con avance	66,66%	La Actividad presenta cumplimiento en su monitoreo
	Crear espacios y escenarios de participación en los que la comunidad pueda interactuar con la Administración Municipal de manera directa, transmitiendo sus inquietudes y visiones sobre la gestión municipal que se desarrollen con estrategias creativas, llamativas para la ciudadanía.	Numero de actividades enmarcadas en la estrategia "alcalde en acción territorial", realizadas en el periodo.	Estrategias y espacios diversos de participación	Secretaria de Participación Ciudadana	1/01/2025 - 30/04/2025		SIN REPORTE DE AVANCES	Vencida - Con avance	25%	No se recibió reporte de avance
	Diseñar e implementar instrumentos para medir el nivel de satisfacción de los grupos de interés.	Diseñar encuesta de satisfacción para ser implementada por todas las dependencias de la alcaldía	Instrumentos de medición de la satisfacción implementados	Secretaria de Participación Ciudadana	1/01/2025 - 30/04/2025		SIN REPORTE DE AVANCES	Vencida - Con avance	50%	No se recibió reporte de avance
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Elaboración del informe de Rendición de Cuentas que expone las principales estrategias de comunicación y convocatoria realizadas, la evaluación del desarrollo de eventos y las respuestas que se dieron a las preguntas realizadas por la comunidad. Dicho informe se publica en la página web de la Alcaldía Municipal de Chía.	Informe publicado en página web donde se realice análisis de la metodología de la rendición de cuentas, que exponga y evalúe las estrategias de comunicación, convocatoria, el desarrollo del evento, y las respuestas dadas a la comunidad.	Informe de evaluación de rendición de cuentas	Secretaria de Participación Ciudadana	Anual		SIN REPORTE DE AVANCES	Sin avance	0	No se recibió reporte de avance
	Elaboración del informe de Rendición de Cuentas (Matriz Dofa para identificar las principales fortalezas y debilidades del proceso)	Informe sobre el proceso metodológico de rendición de cuentas realizado en matriz DOFA.	Matriz DOFA Informe de evaluación de rendición de cuentas	Secretaria de Participación Ciudadana	Anual		SIN REPORTE DE AVANCES	Con avance	80%	No se recibió reporte de avance
Rendición de cuentas focalizada	Diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas responden a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.	Diseñar e implementar encuesta de satisfacción para ser implementada a los asistentes de las actividades de rendición de cuentas.	Formato de evaluación de espacios de diálogo ajustado. Informe de evaluación de los espacios de diálogo ciudadano a partir de las respuestas recogidas por los formatos de evaluación.	Secretaria de Participación Ciudadana	Anual		SIN REPORTE DE AVANCES	Sin avance	0	No se recibió reporte de avance
Articulación institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	Identificar las entidades con las que la Alcaldía de Chía ha trabajado de manera colaborativa con el propósito de actualizar la matriz de aliados para la realización de espacios de rendición de cuentas	Generar matriz de aliados para ser invitados al proceso de rendición de cuentas.	Matriz consolidada de aliados para el desarrollo de espacios de rendición de cuentas.	Secretaria de Participación Ciudadana	Anual		SIN REPORTE DE AVANCES	Con avance	80%	No se recibió reporte de avance

La Actividad	presenta	los
avances	que	da
cumplimiento	en	su
monitoreo		

La Actividad presenta los
avances que da
cumplimiento en su
monitoreo

La Actividad presenta los
avances que da
cumplimiento en su
monitoreo

La Actividad presenta los
avances que da
cumplimiento en su
monitoreo

La Actividad	presenta	los
avances	que	da
cumplimiento	en	su
monitoreo		

Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance acumulado	Observaciones / Recomendaciones
Talento Humano	Gestionar programas de capacitación en servicio al ciudadano para la cualificación del personal de atención al ciudadano.	Una (1) gestión realizada	Gestiónde programasde formaciónen servicioal ciudadano para losservidores de la DCAC.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2025- 30/06/2025	60%	"Se incluyo en el PIC 2025 temas relacionados en la atención al ciudadano: Inclusión y Comunicación con Personas en Condición de Discapacidad (Lenguaje de señas); Curso presencial, de 30 horas, para 30 personas. Inducción Corporativa, tema Atención al Ciudadano, normativa aplicable, socializar el protocolo de la Entidad. Anexo 5. Programas de formacion serv. ciudadano 2025"	Con avance	60,00%	La Actividad presenta los avnaces que da cumplimiento en su monitoreo
	Analizar el desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos.	Reportes sobre el comportamiento y actitud de los servidores socializados / Reportes sobre el comportamiento y actitud de los servidores programados	Socializar mensualmente a las dependencias los resultados de la pregunta "considera usted que el trato de las personas que lo atendieron fue"	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/02/2025 - 31/12/2025	33%	"Los resultados de esta pregunta se socializan mensualmente a las Dependencias a través de las encuestas de satisfacción. Anexo 6. Socialización encuestas"	Con avance	58,00%	La Actividad presenta los avnaces que da cumplimiento en su monitoreo
Normativo y Procedimental	Elaborar y publicar informes trimestrales de PQRSDF	Informesde PQRSDF trimestrales publicados□ Informesde PQRSDF trimestrales Elaborados□ programados	Informes trimestrales PQRSDF publicados en el espacio de transparencia.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2025 - 31/12/2025	40%	"De acuerdo a los trimestres se observan 2 trimestres publicados , los cuales corresponden al primer trimestre que va de enero a marzo y el segundo trimestre que va de abril a junio. El tercer trimestre se publicará finalizando octubre, debido a que para elaborar el informe se hace luego de que se cumplan los términos de ley (artículo 14, ley 1755), luego del radicado del último día hábil del mes de septiembre y se debe esperar 30 días hábiles luego del derecho de petición radicado el último día hábil del mes. Por lo anterior estamos cumpliendo de acuerdo al cronograma. Link: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/30/11-6-informes-direccion-centro-de-atencion-al-ciudadano/	Con avance	50,00%	La Actividad presenta los avnaces que da cumplimiento en su monitoreo
	Establecer lineamientos para equipo de defensor del Ciudadano.	Un (1) documento	Documentos de "estrategia defensora del ciudadano".	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/02/2025 - 30/07/2025	100%	Cumplida	Cumplida	100%	Se cumplimiento en el primer cuatrimestre
	Actualizar protocolo de servicio al Ciudadano para los canales de atención	Un (1) documento actualizado	Protocolo de servicio al ciudadano	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/02/2025 - 30/07/2025	90%	El documento fue actualizado y se envió a calidad para actualizar versión, a la fecha se está a la espera de versionamiento y publicación por parte de calidad. Anexo 7. correo solicitud actualización Protocolo Atención al Ciudadano v3	Con avance	90%	se observa el cumplimiento de la actividad propuesta dentro del componente, se recomienda reiterar la solicitud de aprobación del protocolo ante el SGC

Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance acumulado	Observaciones / Recomendaciones
	Generar reporte de las PQRSDF que no fueron atendidas oportunamente para que control interno disciplinario realice las acciones correspondientes.	Oficiosde PQRSDF vencidas socializados/Oficiosde PQRSDF vencidas proyectados	Reporte mensual enviado a la dependencia y copiados a control interno disciplinario de las PQRSDF que no fueron atendidas dentro de los términos de ley, de acuerdo al informe mensual de PQRSDF.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano/Oficina de Control interno disciplinario.	01/05/2025 - 31/12/2025	33%	"Se hicieron los oficios de seguimiento a las dependencias de las PQRSDF que no se evidenciaba respuestas de acuerdo a los meses que aplican por términos de ley 1755. (1 mes después del último radicado). Anexo 8. oficios correctivos	Con avance	66,66%	Se evidencian acciones que datan el cumplimiento de la actividad propuesta.
Relacionamiento con el Ciudadano	Medir la percepción de satisfacción de los ciudadanos atendidos en los canales.	Reportes sobre la percepción de la satisfacción, presencial y virtual socializados/ Reportes sobre la percepción de la satisfacción presencial y virtual programados	Informe de resultados socializado mensualmente a las Dependencias.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2025 - 31/12/2025	33%	"Se envían los resultados de encuestas presenciales y virtuales a las Dependencias. Anexo 6. Socialización encuestas	Con avance	66,66%	La Actividad presenta los avances que evidencian cumplimiento en su monitoreo
Análisis de la información de las denuncias de corrupción (enfoque de género)	Elaborar documentos para la recepción de presuntos actos de corrupción a través de la línea telefónica.	Documentos elaborados/ Documentos programados	Documentos elaborados para la recepción de presuntos actos de corrupción a través de la línea telefónica.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2025 - 30/04/2025	100%	La meta de la actividad quedó registrada como Documentos elaborados para la recepción de presuntos actos de corrupción a través de la línea telefónica, gestión que efectivamente se realizó dentro de las fechas programadas como consta en los insumos allegados en su momento, ahora bien, que por parte de la DCAC, culminado el cumplimiento de la meta lo haya remitido a la Secretaría General para versionar los documentos elaborados, no implica que automáticamente a la actividad programada se le asigne una carga distinta a la planeada, por lo cual se considera que se ha dado cumplimiento en su totalidad a la meta correspondiente.	Con avance	95%	La actividad que se planteó fue cumplida por parte de la Dirección de Centro de Atención al Ciudadano, no obstante, la formalización del documento no depende de la DCAC es responsabilidad del SGC, por lo tanto, se recomienda reiterar la solicitud de aprobación hasta que sea aprobado el procedimiento . Debido a que el documento sin la formalidad del SGC quedaría sin efecto.
AVANCE										

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA DE LA ALCALDÍA DE CHÍA
C. 4. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

						MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)				
Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance Acumulado	Observaciones / Recomendaciones
Racionalización de Trámites	Elaborar estrategia para actualización de trámites.	Un documento	Estrategia de actualización de trámites.	Dirección Atención Ciudadano	01/02/2025 - 30/05/2025	100	Cumplida	Cumplida	100%	Cumplida en el seguimiento del primer cuatrimestre
	Identificar acciones de racionalización para registrar en el SUIT.	Una estrategia registrada SUIT	Estrategia de racionalización inscrita en SUIT	Dirección de Atención Ciudadano y dependencias responsables de las acciones de racionalización	01/06/2025 - 30/09/2025	100%	"En el ejercicio de identificación de trámites a mejorar en conjunto con las dependencias, se identificó que para el trámite ""Impuesto predial unificado"" se incluyo otros medios de pago en ventanilla de la Secretaría de Hacienda, con tarjeta débito o crédito. En la formato único del trámite se puede observar la mejora en el tercer paso realizar pago: ""En la ventanilla de la Secretaría de Hacienda a traves de tarjeta débito o crédito (No se reciben tarjetas American Express y Codensa)"". Ver SUIT.	Cumplida	100%	Se observa que se dio cumplimiento a la identificación y mejora los de trámites en el SUIT
Consulta Ciudadana para la Mejora de experiencias de los usuarios	Implementar mecanismo de participación para priorizar trámites a racionalizar.	Un documento	Ejercicio de participación que contenga el resultado de los trámites a mejorar.	Dirección Atención Ciudadano.	01/02/2025 - 30/06/2025	100%	"Se realizaron encuestas a los usuarios de las diferentes dependencias de la Alcaldía de chia, para las cuales se identificaron trámites a mejorar. Entre los cuales 37 ciudadanos observaron que se debía mejorar el trámite impuesto predial. Anexo 9. ENCUESTA No. 2 PORTAL TRÁMITES"	Cumplida	100%	Se observa cumplimiento de la actividad al implementar como mecanismo de participación las encuestas aplicadas a los ciudadanos



INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA DE LA ALCALDÍA DE CHÍA
COMPONENTE 5 - APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS
PERIODO: MAYO -AGOSTO 2025

						MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)				
Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	Publicación en el portal de datos abiertos	(Cantidad de conjuntos de datos abiertos gestionados / Cantidad de datos abiertos recibidos) * 100	Gestionar en la plataforma de datos abiertos la publicación de los conjuntos de datos proporcionados por las dependencias	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC	Anual	33,33%	Durante el primer cuatrimestre del año 2025, para la Alcaldía Municipal de Chía, se han actualizado y creado 84 conjuntos de datos, el estado de visibilización depende de las características establecidas por el portal https://www.datos.gov.co/stories/s/Reportes-Portal-Nacional-Datos-Abiertos/pvyw-9yqs#datos-abiertos-por-entidad , y de los mínimos allí requeridos. La ubicación en el portal reza como evidencia de la realización de esta actividad. Algunos de los conjuntos de datos que han sido publicados en el portal también se pueden encontrar en la siguiente: https://municipiochia-my.sharepoint.com/personal/edna_quintero_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedna%5Fquintero%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDATOS%20ABERTOS%202025%2FPierre%20%20C3%81nne1 La verificación de visualizaciones y/o descargas de los conjuntos de datos abiertos, se ha realizado a través del portal https://www.datos.gov.co/stories/s/Reportes-Portal-Nacional-Datos-Abiertos/pvyw-9yqs#datos-abiertos-por-entidad ya que en cada conjunto se ve reflejado el número que es a diario cambiante, por el licenciamiento que se maneja en este tema.	Con avance	66,66%	Se observa cumplimiento a la actividad .
	Seguimiento a visitas de los conjuntos de datos abiertos publicados									
Entrega de información en lenguaje sencillo que de cuenta de la gestión institucional	Publicar el Informe de Rendición de Cuentas en lenguaje sencillo	No aplica	Informe de Rendición de cuentas publicado en Lenguaje Sencillo en la Página Web	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Anual	100%	https://chia-cundinamarca.gov.co/2025/PARTICIPA/RENDICI%C3%93N%20DE%20CUENTAS/Informe%20Audiciencia%20Publica%20de%20Rendicion%20de%20Cuentas%202024.pdf	Cumplida	100%	Se evidencia cumplimiento a la publicación de la rendición de cuentas en lenguaje sencillo
Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados	Publicar la información presupuestal programada y ejecutada	No aplica	Información Presupuestal Publicada en la Página Web	Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Semestral	25%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/26/ejecucion-presupuestal/	Con avance	50%	Se evidencia la publicación presupuestal trimestral la página web de de la entidad

Estandarización de datos abiertos para intercambio de información	Capacitación sobre datos abiertos, a los enlaces de las dependencias de la alcaldía municipal de Chía, para que se realice la anonimización de los conjuntos de datos teniendo en cuenta que cada dependencia maneja conjuntos de datos diferentes motivo por el cual no se pueden estandarizar en un formato.	(Cantidad de capacitaciones sobre DA impartidas / Cantidad de capacitaciones sobre DA solicitadas) * 100	Capacitar a los enlaces de Datos abiertos sobre la entrega de los conjuntos de datos cumpliendo los criterios de calidad definidos por MinTIC	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC	Cada vez que se requiera	100%	A la fecha y durante el segundo cuatrimestre del año en curso, la oficina TIC ha brindado DOS REUNIONES Y TRES CAPACITACIONES A LA totalidad de las dependencias de la administración municipal cómo reza en el plan de capacitaciones, comunicación y sensibilizaciones registrado por la oficina en el portal institucional, además, de la circular informativa 013 emitida con relación a este tema. Las evidencias reposan en el siguiente link: https://municipiochia-my.sharepoint.com/personal/edna_quintero_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedna%5Fquintero%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDATOS%20ABIERTOS%202025%2FPierre%20%C3%81ngel%20G%C3%B3mez%20Cort%C3%A9s%2FOBLIGACI%C3%93N%201%2E%20DATOS%20ABIERTOS%2FETICA%20Y%20TRANSPARENCIA&ga=1	Cumplida	100%	Se evidencian los soportes de las capacitaciones realizadas por la Oficina TIC
---	--	--	---	--	--------------------------	------	--	----------	------	--



ALCALDÍA DE CHÍA
R.M.E. DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA DE LA ALCALDÍA DE CHÍA
COMPONENTE 6 - PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA
PERIODO: MAYO- AGOSTO 2025

						MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)				
Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	Implementar la ruta metodológica de presupuesto participativo de acuerdo con la metodología reglamentada en la normatividad vigente.}	Número de proyectos aprobados a través de la metodología de presupuesto participativo	Implementar la totalidad de la ruta metodológica de presupuesto participativo, de acuerdo con el cronograma de actividades establecidas en la normatividad vigente.	Secretaría de Participación Ciudadana	Anual		SIN REPORTE DE AVANCE	Con avance	15%	Pese a dos requerimientos realizados por la OCI, vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance
Iniciativas de innovación por articulación institucional	Implementar software especializado en inteligencia de datos para los procesos de transformación, extracción y carga de datos para realizar análisis descriptivo e inferencial y toma de decisiones, como soporte para la documentación de los modelos de datos implementador.	(Número de fases de desarrollo de software ejecutadas y documentadas / 6) * 100	Formular dos (2) documentos: a) recolección, análisis y procesamiento de información, para la generación de modelos de análisis de datos, acompañados de una herramienta que permita el tratamiento de datos para la toma de decisiones.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC	Vigencia 2024 - 2027	50%	Se realiza la publicación del observatorio actualizado con Data de fecha 30 de Julio logrando los análisis de acuerdo a la documentación técnica realizada del primer avance. El sitio se encuentra publicado en el siguiente link: https://movilidad.chia-cundinamarca.gov.co/?page_id=346&preview_id=346 Igualmente se tiene los procedimientos de derecho de autor de acuerdo a las recomendaciones dadas. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/julian_diaz_chia_gov_co/EkXqG92E4tZGuyESiCTwkUcBVxivaizrfk8tZtQhiwroXA?e=uFaNMK	Con avance	50%	Se recomienda, que los formatos sean presentados a la Secretaría General SIG, son requeridos ser incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad.
	Soluciones que integren mobiliario IoT o IP que permitan la vinculación de múltiples fuentes de conocimiento y toma de decisiones	(Número de fases del ciclo de vida del proyecto ejecutadas y documentadas / 5) *100				50%	Se continúa con el procesos de monitorización y estado. Se realizan avances junto con la secretaria de gobierno para garantizar el proceso de soporte y mantenimiento de los dispositivos IP, ya que la operación de dichos equipos se sale del alcance de la ejecución del observatorio. Igual se continúa la actualización del sitio: https://participaenchia.com/observa/index.html	Con avance	50%	Se evidencia cumplimiento a la actividad propuesta de acuerdo a las evidencias presentadas a la OCI

 ALCALDÍA CHÍA INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA DE LA ALCALDÍA DE CHÍA COMPONENTE 7 - PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA PERIODO: MAYO- AGOSTO 2025										
						MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)				
Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance Acumulado %	Observaciones / Recomendaciones
Programas Gestión de Integridad	Desarrollar las actividades en temas de Integridad de la caja de herramientas dispuestas por el DAFP.	Numero de actividades desarrolladas	2	Dirección de Función Pública	30/03/2025	80%	Ejecución de actividades del modelo REVISE direccionado por el DAFP: -Promoción de información, masiva a los servidores públicos y en la Inducción de Ingresos a los nuevos funcionarios. *Promoción de Q10 masiva a los servidores públicos y en la Inducción de Ingresos a los nuevos funcionarios. *Promoción campañas de "El valor a resaltar hoy es ..." *Publicación del Código de Integridad y la Cartilla de Inducción en los medios de comunicación de la entidad. Evidencia 1 https://servidores.chia-cundinamarca.gov.co/bienestar/	Con avance	80%	Se observa cumplimiento a la actividad propuesta por parte de la Dirección de Función Pública
	Evaluar el nivel de apropiación de los valores del Código de Integridad de los servidores Públicos	% de apropiación de los valores del código de integridad	Evaluación de la Apropiación (documento)	Dirección de Función Pública	30/03/2025	80%	Del análisis de los resultados, se realizaron las siguientes actividades. *Promoción a través de correo electrónico para la aproción del Código de Integridad. *Se solicitó a través de la Circular No. 011-2025. El certificado del curso virtual de Eva "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción". Enivencia 2	Con avance	80%	Se observa cumplimiento a la actividad propuesta por parte de la Dirección de Función Pública
Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés	Brindar capacitaciones en temas de Integridad Transparencia y conflicto de intereses.	Número capacitaciones realizadas	1	Dirección de Función Pública	30/03/2025	20%	*Expediente contractual radicado 24/07/2025: *Con revisión y solicitud de ajustes por parte de la Oficina de Contratación. *Subsanación de observaciones y nueva radicación del expediente contractual 22/0/2025, para elaboración de minuta. Evidencia 3	Con avance	20%	Se observa cumplimiento parcial a la actividad propuesta por parte de la Dirección de Función Pública
	Socializar a través actividades o de los diferentes canales de comunicación internos y externos el Código de Integridad	Numero de actividades	2	Dirección de Función Pública	30/03/2025	50%	Socialización y promoción a través de la inducción para los funcionarios que ingresan a la Entidad. https://servidores.chia-cundinamarca.gov.co/bienestar/	Con avance	100%	Se observa cumplimiento a la actividad propuesta por parte de la Dirección de Función Pública
Participación en las estrategias Territoriales de Integridad Gestión preventiva de Conflicto de Intereses	Incluir la estrategia anual de integridad Institucional	Numero de estrategias	1	Dirección de Función Pública	30/03/2025	100%	Cumplida	Cumplida	100%	Se dio cumplimiento en el primer cuatrimestre 2025
	* Capacitación en el tema de Conflicto de Interés (Que es, como se identifica, trámite de denuncia, proceso, etc.)	Numero de actividades	1		30/06/2025	50%	En cumplimiento a la Circular Informativa 011-2025, A la fecha se han recibido 326 certificados del curso "Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción", que han sido archivado en los expedientes laborales. Evidencia 4	Cumplida	50%	Se observa cumplimiento parcial a la actividad propuesta, se evidencia la capacitación realizada en integridad.



PERIODO: MAYO- AGOSTO 2025						MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)				
Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance Acumulado %	Observaciones / Recomendaciones
	* Divulgar a través de los diferentes canales de comunicación de la entidad, Circular Informativa donde se recuerda la presentación de la Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de Interés, para las personas sujetas (Ley 2013 de 2019)	Número procesos socialización	2		30/03/2025	100%	Circular Informativa 013-2025, solicitando a todos los servidores públicos la presentación de la Declración de Bienes y Rentas y la Declaración de Conflicto de Interés. Correos recordatorios, en los que se insta a los servidores públicos, la presentación del documento. Evidencia 5	Cumplida	100%	Se observa cumplimiento a la actividad propuesta, de conformidad con las evidencias del avance.
Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	SocializarlaPolítica Integridad,Conflicto Intereses. □	Numero de actividades	1	Dirección de Función Pública	30/03/2025	70%	Publicación de la Política de Integridad y del Código de Integridad y Buen Gobierno, en la intranet para consulta de todos los servidores públicos.	Con avance	70%	Se evidencia el avance de la actividad de acuerdo a lo reportado por la Dirección de Función Pública



INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA DE LA ALCALDÍA DE CHÍA
COMPONENTE 8 - GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MAPAS DE RIESGO
PERIODO: MAYO- AGOSTO 2025

						MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)				
Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance Acumulado	Observaciones / Recomendaciones
Política de Administración de Riesgos	Revisión y actualización de la Política de Administración del riesgo del Municipio de Chía,	No Aplica	Política de Administración del riesgo actualizada	Alta dirección y equipo de gobierno	01-02-2025 / 31-12-2025	0	Es importante que la Alta Dirección emita las directrices frente a la política de Administración del Riesgo, teniendo en cuenta que no es posible evidenciar avance a lo programado. Se recomienda revisar la "Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" del DAFP.	Sin avance	0	Es importante que la Alta Dirección emita las directrices frente a la política de Administración del Riesgo, teniendo en cuenta que no es posible evidenciar avance a lo programado. Se recomienda revisar la "Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" del DAFP.
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción (Incluidos los riesgos de lavado de activos)	Identificación de los riesgos de corrupción de acuerdo al mapa de procesos	No Aplica	Matrices de riesgos de corrupción	Secretarías responsables de los procesos de la Administración Municipal	16-12-2024 / 30-01-2025	100%	Cumplida	Cumplida	100%	Revisado el documento final del Programa de Transparencia y Etica Publica V2, se observa matriz de riesgos de corrupción formulada por los procesos
	Consolidación de los riesgos identificados en cada dependencia y asistencia técnica	No Aplica	Matrices de riesgos de corrupción revisadas, ajustadas y consolidadas	Secretaría de Planeación	24-12-2024 / 30-01-2025	100%	Cumplida	Cumplida	100%	
Consulta y Divulgación	Socialización de la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ante la comunidad del municipio y recepción de sugerencias	No Aplica	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano socializado	Secretaria de Participación ciudadana y demás Secretarías responsables de los procesos de la Administración Municipal	15-01-2025 / 30-01-2025	80%	Desde la Secretaría de Participación Ciudadana se realizó la salvedad al momento de formular el plan de transparencia y ética pública, la necesidad de establecer unos lineamientos para difundir el plan anticorrupción desde las diferentes secretarías con sus respectivos grupos de valor. Por lo cual, se establecerán conexiones con las Dependencias de la alcaldía para implementar de manera articulada una estrategia de difusión del mismo.	Con avance	80%	Es importante gestionar la actualización el documento Programa de Transparencia y Etica Publica V2, toda vez que aún se menciona "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en los componentes.
	Publicación del documento definitivo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la pagina web	No Aplica	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado	Secretaría de Planeación, Oficina de Comunicación Prensa y Protocolo	31-01-2025 / 31-01-2026	100%	Cumplida	Cumplida	100%	Cumplida en enero-2025
Monitoreo y Revisión	Monitoreo del cumplimiento de acciones planteadas en las matrices de riesgo de corrupción, análisis de los ajustes solicitados y actualización de los formatos en caso de ser necesario	No Aplica	Monitoreo a los riesgos de corrupción, reporte de ajustes y actualización del documento	Secretaría de Planeación, Secretarías responsables de los procesos de la Administración Municipal	01-02-2025 / 31-12-2025	33%	Se realiza el monitoreo por parte de los procesos responsables.	Con avance	66%	Se realiza el monitoreo por parte de las dependencias sin embargo, algunos procesos no realizan el reporte de avances en las fechas solicitadas por la OCI
Seguimiento	Realizar y publicar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	No Aplica	Realizar publicación de los Informes de resultados del seguimiento de mapas de riesgos de corrupción	Oficina de Control interno	10-05-2025 / 10-05-2025 10-09-2025 / 10-09-2025 10-01-2026 / 10-01-2026	33%	Se publica en el link : https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/26/4-8-informes-de-la-oficina-de-control-interno/	Con avance	66,66%	Se da cumplimiento dentro del termino a la publicación de los resultados del PETP que incluye los mapas de riesgos de corrupción.



INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA DE LA ALCALDÍA DE CHÍA
COMPONENTE 9 - MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA
PERIODO: MAYO - AGOSTO 2025

Subcomponente	Actividades	Indicador	Metas o Producto	Responsable	FECHA PROGRAMADA / PERIODICIDAD	MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)			
						Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno	
						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia	Sensibilizar a servidores y colaboradores de la Entidad en temas relacionados con la adopción de las medidas de debida diligencia en la entidad.	No aplica	Evidencias del desarrollo de las jornadas de sensibilización.	Por definir - en proceso de transición	La concertación, desarrollo y seguimiento de las actividades de debida diligencia se tienen previstas a partir del segundo semestre de 2025.	0	unque la responsabilidad puede recaer en diferentes áreas de una entidad pública, la debida diligencia es una función esencial para la gestión del riesgo de corrupción y se integra en las actividades de planeación, control y seguimiento de los programas de transparencia y ética pública.	Sin avance	Al término del segundo cuatrimestre no se ha definido quien es el responsable de monitoreo de las actividades del Componente Medidas de Debida Diligencia
Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia	Definir y adoptar el protocolo para el desarrollo de la debida diligencia en los procesos de contratación que celebre la entidad, en observancia de la Ley 2195 de 2022.	Adoptar un sistema de sostenibilidad institucional	Protocolo o procedimiento para la adopción de la Debida Diligencia en la entidad y sus formatos asociados	Por definir - en proceso de transición		0			
Gestión de la debida diligencia	Verificar la adopción de acciones relacionadas con la implementación de la Debida Diligencia en la entidad.	Seguimiento y monitoreo del plan de sostenibilidad	Reporte de verificación de avance en la implementación de las acciones de Debida Diligencia	Por definir - en proceso de transición		0			

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2025 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA											MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2o. CUATRIMESTRE 2025 (Mayo -Agosto)																																																																																																													
Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno																																																																																																								
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones																																																																																																						
1	Gestión de Planificación	Favorecimiento indebido a terceros mediante la aprobación o reglamentación de servicios y trámites administrativos generados dentro del proceso de planificación estratégica generen condiciones normativas sin el lleno de requisitos o con desviación de poder.	Ofrecimiento por parte de terceros de beneficios o incentivos a funcionarios que intervienen en la reglamentación de instrumentos de ordenamiento del territorio municipal. Intereses personales de funcionarios públicos y contratistas Bajo sentido de pertenencia y compromiso por parte de funcionarios y profesionales encargados del proceso de planificación física. .	Deterioro de la imagen institucional. Imposibilidad de concretar un modelo de ocupación sostenible y que responda al interés general Desastre administrativo Desconfianza al interior de los equipos de trabajo Sanciones disciplinarias, penales y fiscales. Demandas en contra del Municipio Generación de conceptos viciados que no corresponden con la normativa asociada a la Planeación Territorial Pérdida de recursos y retrasos en la actualización de los instrumentos de planificación física y ordenamiento territorio	Rara vez	Mayor	Alto	Reducir el riesgo	Publicación de los actos administrativos en todos los medios oficiales disponibles Disponer de mecanismos de participación ciudadana Facilitar la denuncia e intervención ciudadana Vistos buenos y firmas en los conceptos relacionados con el ordenamiento territorial, por parte del Director de la dependencia y del funcionario responsable del trámite	Pagina web Cartelera dependencia Actas y registros de asistencia Buzón de sugerencias Archivo documental/conceptos y certificaciones	Director de Ordenamiento Territorial y Plusvalía	Diario	*EFICACIA # de instrumentos de ordenamiento territorial publicados en medios oficiales de la administración/ # de instrumentos de ordenamiento territorial expedidos x 100 **EFICIENCIA (# de casos de riesgos materializados periodo actual - # de casos de riesgos materializados periodo anterior) / # de casos de riesgos materializados periodo anterior) x 100 *EFICACIA # de conceptos y certificaciones emitidos por la dependencia con los correspondientes vistos buenos de parte del funcionario responsable y el director de dependencia/ # de conceptos y certificaciones emitidas por la dependencia X 100	33%	1. En el SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2025, periodo comprendido entre el 1 de MAYO y el 31 de AGOSTO 2025, se han expedido DIECISIETE (17) actos administrativos referentes al proceso de asentamientos humanos: <table><tr><th>ITEM</th><th>No. Res.</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>1</td><td>3.4.7.3</td><td>6/03/2025</td></tr><tr><td>2</td><td>3.4.7.4</td><td>6/05/2025</td></tr><tr><td>3</td><td>3.7.6.6</td><td>3/3/05/2025</td></tr><tr><td>4</td><td>3.7.6.7</td><td>7/05/2025</td></tr><tr><td>5</td><td>2.3.4.5</td><td>3/06/2025</td></tr><tr><td>6</td><td>2.3.4.6</td><td>23/07/2025</td></tr><tr><td>7</td><td>2.3.4.7</td><td>3/7/06/2025</td></tr><tr><td>8</td><td>2.4.5.3</td><td>26/06/2025</td></tr><tr><td>9</td><td>2.4.6.7</td><td>3/9/06/2025</td></tr><tr><td>10</td><td>3.3.6.4</td><td>8/08/2025</td></tr><tr><td>11</td><td>3.3.6.5</td><td>3/3/08/2025</td></tr><tr><td>12</td><td>3.3.6.6</td><td>3/3/08/2025</td></tr><tr><td>13</td><td>3.3.6.7</td><td>5/08/2025</td></tr><tr><td>14</td><td>3.3.6.8</td><td>6/08/2025</td></tr><tr><td>15</td><td>3.4.5.3</td><td>3/3/08/2025</td></tr><tr><td>16</td><td>3.4.5.4</td><td>3/3/08/2025</td></tr><tr><td>17</td><td>3.4.5.5</td><td>3/3/08/2025</td></tr></table> Estas se encuentran debidamente publicadas en la pagina web de la Alcaldía, las puede visualizar en el link https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2025/02/21/resoluciones-2025/ 2. Se expidieron 1.277 tramites, con relación a solicitudes de uso de suelo, certificados de riesgo, norma urbanística, reserva vial, PQR'S y derechos de petición según consta en los sistemas de CORRYCOM y conforme al record que se lleva en línea en la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía. Todos cuentan con las firmas y vistos buenos que garantizan la proyección, elaboración, revisión y aprobación. En la siguiente tabla, desgrega por concepto, la cantidad de documentos expedidos:" <table><tr><th colspan="6">SOLICITUDES ELABORADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025</th></tr><tr><th>Tipo solicitud</th><th>MAYO</th><th>JUNIO</th><th>JULIO</th><th>AGOSTO</th><th>TOTALES POR CONCEPTO</th></tr><tr><td>Concepto de Norma Urbanística</td><td>83</td><td>63</td><td>83</td><td>78</td><td>307</td></tr><tr><td>Concepto de Riesgo</td><td>46</td><td>34</td><td>45</td><td>103</td><td>268</td></tr><tr><td>Concepto de uso de suelo</td><td>78</td><td>110</td><td>127</td><td>49</td><td>364</td></tr><tr><td>Derechos de Petición y PQR'S</td><td>26</td><td>13</td><td>45</td><td>32</td><td>116</td></tr><tr><td>Reserva Vial</td><td>51</td><td>37</td><td>38</td><td>41</td><td>167</td></tr><tr><td>Total por mes</td><td>279</td><td>277</td><td>418</td><td>303</td><td>1277</td></tr></table> 	ITEM	No. Res.	Fecha	1	3.4.7.3	6/03/2025	2	3.4.7.4	6/05/2025	3	3.7.6.6	3/3/05/2025	4	3.7.6.7	7/05/2025	5	2.3.4.5	3/06/2025	6	2.3.4.6	23/07/2025	7	2.3.4.7	3/7/06/2025	8	2.4.5.3	26/06/2025	9	2.4.6.7	3/9/06/2025	10	3.3.6.4	8/08/2025	11	3.3.6.5	3/3/08/2025	12	3.3.6.6	3/3/08/2025	13	3.3.6.7	5/08/2025	14	3.3.6.8	6/08/2025	15	3.4.5.3	3/3/08/2025	16	3.4.5.4	3/3/08/2025	17	3.4.5.5	3/3/08/2025	SOLICITUDES ELABORADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025						Tipo solicitud	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTALES POR CONCEPTO	Concepto de Norma Urbanística	83	63	83	78	307	Concepto de Riesgo	46	34	45	103	268	Concepto de uso de suelo	78	110	127	49	364	Derechos de Petición y PQR'S	26	13	45	32	116	Reserva Vial	51	37	38	41	167	Total por mes	279	277	418	303	1277	Con avance	66%	De acuerdo al avance reportado del monitoreo realizado por la Dirección de Ordenamiento Territorial , se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
ITEM	No. Res.	Fecha																																																																																																																						
1	3.4.7.3	6/03/2025																																																																																																																						
2	3.4.7.4	6/05/2025																																																																																																																						
3	3.7.6.6	3/3/05/2025																																																																																																																						
4	3.7.6.7	7/05/2025																																																																																																																						
5	2.3.4.5	3/06/2025																																																																																																																						
6	2.3.4.6	23/07/2025																																																																																																																						
7	2.3.4.7	3/7/06/2025																																																																																																																						
8	2.4.5.3	26/06/2025																																																																																																																						
9	2.4.6.7	3/9/06/2025																																																																																																																						
10	3.3.6.4	8/08/2025																																																																																																																						
11	3.3.6.5	3/3/08/2025																																																																																																																						
12	3.3.6.6	3/3/08/2025																																																																																																																						
13	3.3.6.7	5/08/2025																																																																																																																						
14	3.3.6.8	6/08/2025																																																																																																																						
15	3.4.5.3	3/3/08/2025																																																																																																																						
16	3.4.5.4	3/3/08/2025																																																																																																																						
17	3.4.5.5	3/3/08/2025																																																																																																																						
SOLICITUDES ELABORADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025																																																																																																																								
Tipo solicitud	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTALES POR CONCEPTO																																																																																																																			
Concepto de Norma Urbanística	83	63	83	78	307																																																																																																																			
Concepto de Riesgo	46	34	45	103	268																																																																																																																			
Concepto de uso de suelo	78	110	127	49	364																																																																																																																			
Derechos de Petición y PQR'S	26	13	45	32	116																																																																																																																			
Reserva Vial	51	37	38	41	167																																																																																																																			
Total por mes	279	277	418	303	1277																																																																																																																			
2		Favorecimiento indebido a terceros mediante la aprobación y/o falsedad en la información recolectada y trámites administrativos generados de las actividades de sistemas de información y estadística que generen condiciones normativas sin el lleno de requisitos o con desviación de poder.	aOfrecimiento por parte de terceros de beneficios o incentivos a funcionarios que intervienen en la captación de información que define la clasificación del Sisbén, la cual determina el acceso o no a beneficios y programas sociales. Intereses personales de funcionarios públicos y contratistas Bajo sentido de pertenencia y compromiso por parte de funcionarios y profesionales encargados del proceso de planificación física. Omitir parcial o totalmente las especificaciones de entrega contenidas en el contrato	Desviación de recursos. Pérdida de credibilidad en la entidad. Sanciones Disciplinarias Exclusión de población necesitada de los programas sociales.	Probable	Moderado	Alto	Reducir el riesgo	Realizar de forma aleatoria visitas en campo para corroborar los datos obtenidos en la ficha del Sisbén IV que tengan puntaje Sisbén A y B Asignar de manera aleatoria las visitas a realizar a los encuestadores SISBEN con base en el sistema de información geográfico. Contrastar de forma aleatoria la información suministrada por el arquitecto solicitante al sistemas de estratificación socioeconómica con respecto al expediente físico que reposa en la Dirección de Urbanismo	Registro Fotográfico, Georeferenciación, Formato Preestablecido Ficha del Sisbén IV SIES diligenciado por arquitecto solicitante, relacionado en observaciones con especificaciones técnicas de acuerdo a los expedientes de solicitud de Licencias de Construcción	Director de Sistemas de Información y Estadística	Mensual	(Número de Fichas diligenciadas correctamente / Número de fichas verificadas)*100 Número de expedientes revisados / número total de expedientes con emisión de solicitudes efectuadas mediante el sistema de estratificación socioeconómica	33,33%	De manera aleatoria se realizó trabajo de campo sin presentarse novedades en los datos obtenidos y diligenciados en los archivos existentes en el sistema Sisbén IV el cual reposa en el servidor de la oficina DIRSIE. Los formatos de verificación fueron debidamente diligenciados en relación a la información verificada en las visitas con base en las fichas revisadas Se realizaron Diez (10) visitas en total, de las visitas realizadas en los meses de mayo a agosto de 2025. se adjunta registro fotográfico que lo soporta y formatos diligenciados. Se reviso de manera aleatoria la información que fue suministrada por la Dirección de Urbanismo para las solicitudes realizadas al sistema de estratificación socioeconómica frente a los expedientes físicos sin registrar novedades, en total se revisaron Diez (10) expedientes correspondientes a los meses de mayo a agosto de 2025. se adjuntan formatos diligenciados y registro fotográfico como evidencia.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance reportado del monitoreo realizado por la Dirección de Sistemas de Información y Estadísticas, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.																																																																																																						

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
3	Tecnologías de la información y comunicación	Incumplimiento en la Ejecución de Contratos o proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación	*Planificación inadecuada de la infraestructura existente para la implementación de nuevos proyectos. *Ausencia de seguimiento a los informes de ejecución de los contratos o convenios *Manipulación de los documentos precontractuales en la etapa de planeación con el fin de favorecer a un tercero. *No identificar claramente las necesidades de la	*Sobrecostos para administración incumplimiento y prorrogas por falta de coordinación y supervisión *Entorpecer el desarrollo de actividades de investigación, Desarrollo e innovación de la oficina TIC *Posible detrimento patrimonial	Posible	Mayor	Moderada	Reducir	Evaluación de los resultados en cada etapa con respecto a las características del proyecto *Verificar el cumplimiento de las características del proyecto. *Seguimiento a los planes de calidad establecidos por los contratos	Informe de evaluación al cumplimiento del contrato	Jefe Oficina TIC	*En la etapa de estructuración de contratos *Según cronograma y cada vez que se apruebe un proyecto	*Eficacia (Porcentaje de avance ejecutado / Porcentaje de avance programado) *100	34%	La Oficina TIC durante el segundo cuatrimestre del año 2025 presentó y publicó la documentación precontractual y contractual ante la Oficina Asesora de Contratación y Portal Único de Contratación SECOP II de manera oportuna y cumpliendo con todos los requisitos y normatividad vigente para los procesos contractuales. La etapa contractual de los contratos de la Oficina TIC la realiza los diferentes supervisores asignados para cada contrato cuya función principal es asegurar el cumplimiento de todas las condiciones pactadas en el contrato mediante un seguimiento constante de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, esto incluye que se cumplan: las obligaciones, asegurar que el bien o servicio contratado cumplan con los requisitos establecidos, el plazo, y que los recursos del contrato se ejecuten de manera adecuada, de igual manera el supervisor del contrato realiza un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de la ejecución contractual con el fin de cumplir con las metas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027. Evidencias del avance plataforma SECOP II y plataforma SITESIGO https://municipiochia-my.sharepoint.com/:b/g/personal/luis_quintero_chia_gov_co/EQWKAi6FQBDqHjn0E_UiDUBEUVwwZVDZ335ud3umryunQ?e=9emPTY	Con avance	61,00%	De acuerdo al avance reportado del monitoreo realizado por la Oficina TIC, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
		Daños inesperados de los equipos empleados para desarrollo	Indisponibilidad de los Equipos de cómputo asignado para el desarrollo de las labores.	Afecta la ejecución del contrato retrasando las actividades pactadas	Posible	Mayor	Moderado	Reducir	En GLPI, categorizar como incidentes, aquellos casos en los cuales, debido a una falla se produzca la interrupción del servicio, brindando en un menor tiempo una solución definitiva y/o proporcionar un equipo de soporte, mientras se restablece el funcionamiento del equipo que presenta la falla.	Casos registrados en GLPI	Jefe Oficina TIC	Continuo	(Número de casos solicitados / número de casos solucionados en el tiempo establecido)*100	En el segundo cuatrimestre del año 2025, en la herramienta de la mesa de ayuda GLPI en relación a los incidentes reportados por la indisponibilidad de los equipos asignados para el desarrollo de las labores de los funcionarios de la Alcaldía de Chia, se reporta la creación de 173 incidencias en GLPI, se han solucionado 166, hay 4 en espera y 3 en curso, correspondientes a la meta 199 del plan de desarrollo de la oficina TIC. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:x/g/personal/andres_moreno_chia_gov_co/EalCZyW7iOxhvKXSyw2GTdQmbnZpDrqg37NnMkic-Lwg7e=MfCBcQ	Con avance	64%	De acuerdo al avance del monitoreo reportado y realizado por la Oficina TIC, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.	
		Perdida o alteración de la información	No contar con controles adecuados para proteger la información. Amenazas emergentes tecnológicas o de ingeniería social que atentan a la integridad, seguridad y disponibilidad de la información. No contar con matrices de roles y perfiles Uso de credenciales de acceso a recursos tecnológicos que han sido asignadas a otros usuarios	* Perdida de la integridad de la información. * Alteración de la información.	Posible	Mayor	Moderado	Reducir	Reportar y documentar cada evento que atente ante la seguridad, integridad o disponibilidad de la información.	Reporte de la documentación de los eventos	Jefe Oficina TIC	Cada vez que se presente	(Evento de seguridad gestionado / Evento de seguridad reportado) * 100	33,33%	Luego de realizar una verificación en el sistema de mesa de ayuda dispuesto por la oficina TIC el cual es el único medio para realizar el registro de eventos/incidentes de seguridad de la información, se evidencia que el día 22 de Julio de 2025 se reporta en esta plataforma la apertura de un caso bajo número de ticket 2212 denominado "Presunto ataque cibernético de tipo Defacement" en el cual, El equipo de COLCERT detectó, mediante vigilancia de fuentes abiertas, la publicación de contenido no autorizado en el sitio web institucional de la Alcaldía de Chia. El archivo malicioso alojado en el dominio fue identificado como parte de un ataque de tipo Defacement, afectando la integridad del portal. A la fecha de reporte del presente seguimiento para el segundo cuatrimestre, el sitio web se encuentra estable, funcional y bajo monitoreo continuo. Todas las recomendaciones emitidas por COLCERT fueron atendidas y documentadas. Link de Consulta: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yesica_vanegas_chia_gov_co/EJ_mJoGwIfZCKi21lmHzrCYBA0JAWXW6APSA-6hoRE2Zg?e=Favvno	Con avance	66, 66%	De acuerdo al avance del monitoreo reportado y realizado por la Oficina TIC, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
6		Deficiencia en los sistemas de seguridad informática	Falla de controles físicos y lógicos en equipos perimetrales. Infraestructura tecnológica Hardware y/o Software de tecnología obsoleta.	Ser sancionados por los entes de control	Posible	Mayor	Moderada	Reducir	Realiza evaluaciones regulares de riesgos para identificar vulnerabilidades en los sistemas y redes. Mantener actualizados los firewalls, sistemas de detección de intrusiones (IDS) y prevención de intrusiones (IPS), y realizar controles de acceso adecuados para proteger las redes internas y externas contra accesos no autorizados y ataques. Utilizar herramientas de análisis de seguridad para identificar patrones de comportamiento sospechoso y establecer sistemas de monitoreo quincenales para detectar actividades anómalas Desarrollar plan de respuesta a incidentes que incluya procedimientos detallados para manejar y mitigar incidentes de seguridad cibernética	Informes de Seguimiento	Jefe Oficina TIC	Continuo	(Informes de seguimiento entregados / Informes de seguimiento solicitados)*100	33,33%	Durante el segundo cuatrimestre del año 2025 la oficina TIC, en el área de infraestructura, realiza evaluaciones regulares por medio de las plataformas de monitoreo tales como firewall y antivirus en materia de seguridad informática de la entidad. Así mismo, se realiza control de acceso a las redes internas y externas por medio de políticas de acceso configurada en estas dos soluciones de seguridad. Estas son actualizadas en su firmware una vez es validada la pertinencia de dicha actualización. Lo anterior, es realizado para evaluar el estado actual de los sistemas de seguridad informática en la organización, identificando vulnerabilidades, controles implementados y nivel de cumplimiento con las políticas y estándares establecidos. Se presenta un informe el cual dar a conocer el seguimiento realizado en la entidad a la seguridad de informática, así como proponer acciones correctivas y preventivas para fortalecer la protección de los activos digitales, mitigar riesgos y garantizar la continuidad operativa frente a amenazas cibernéticas. Adicionalmente, se presente el avance del procedimiento, guía y formato de gestión de incidentes de seguridad informática. Link de consulta: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yesica_vanegas_chia_gov_co/EjmGyHc-u-BLwN2_03GJdK4B2m0oaiP8YVPMvEZA2nuzv?e=sStqJs	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance del monitoreo reportado y realizado por la Oficina TIC, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
7		Incumplimiento de la normatividad vigente que regula referente a protección de datos personales, Ley 1581 de 2012. Y lo referente a información con reserva legal, Ley 1755 de 2015.	* Desconocimiento por parte de funcionarios y contratistas sobre la normatividad vigente de protección de datos personales y reserva legal.	* Vulneración de datos de personas y datos sujetos a reserva legal de Dignatarios de Juntas de Acción Comunal. * Uso indebido de la información de los ciudadanos que realizan su registro en las bases de datos de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.	Posible	Moderado	Bajo	Reducir el riesgo	Generar una capacitación semestral en temáticas de protección de datos personales y reserva legal, dirigida a funcionarios y contratistas de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.	Actas de capacitación y listados de asistencia.	Secretario de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria	semestral	Numero de capacitaciones en protección de datos personales y reserva legal realizadas con funcionarios y contratistas de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.	0%	Sin reporte	Con avance	25%	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Participación Ciudadana vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance
8	Gestión Participación Ciudadana	Pérdida parcial o total de la integridad y/o disponibilidad en la documentación de los organismos de acción comunal, entre otros archivos que respaldan los procesos y actividades realizadas, que reposan en el archivo de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria	* Insuficiente personal de apoyo, para el ejercicio de las funciones de gestión documental y archivo, a cargo de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.	* Pérdida de los registros, actas e historial general de las organizaciones comunales del municipio de Chía. * Pérdida de los registros de los diferentes procesos a cargo de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria	Posible	Mayor	Bajo	Reducir el riesgo	Vincular una persona de apoyo, de carrera administrativa o contrato de prestación de servicios, con funciones u obligaciones específicas de administración, organización y digitalización de documentos del archivo de la secretaria de participación ciudadana y acción comunitaria.	Formato único de inventario documental / Informes de ejecución contractual.	Secretario de Participación Ciudadana y acción comunitaria	anual	Numero de meses del año / numero de meses con personal vinculado para la administración del archivo de la Secretaría.	0%	Sin reporte	Con avance	33,33%	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Participación Ciudadana vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance
9		Errores en la implementación del proceso de Inspección, Vigilancia y Control a los Organismos de Acción Comunal, por parte de los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.	* Ausencia de políticas de control del proceso de Inspección, Vigilancia y Control. * Tráfico de influencias. Intereses políticos particulares.. * Ofrecimiento de dádivas al servidor público.	* Pérdida de credibilidad de la entidad. * Favorecimiento a terceros por intereses particulares. * Incumplimiento de la normatividad vigente.	Posible	Mayor	Bajo	Reducir el riesgo	Verificación del cumplimiento los requisitos de la Ley 2166 de 2021 por parte de los organismos de acción comunal, avalados por el equipo profesional de la secretaría mediante procesos y procedimientos establecidos y registrados en gestión de calidad kawak.	Documentos verificados y avalados por los profesionales y el responsable del proceso	Secretario de Participación Ciudadana y acción comunitaria	Semestral	Actividades y diligencias realizadas para la actualización y registro de procesos y procedimientos establecidos para las Organizaciones Comunales en Kawak.	0%	Sin reporte	Con avance	25%	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Participación Ciudadana vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance
10	Comunicación Estratégica	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, dentro de las actividades ofrecidas por el proceso de comunicación estratégica	Ofrecimientos económicos por parte de los oferentes.	Detrimento patrimonial.	Moderado	Moderado	Débil	Reducir el riesgo	Revisar la información divulgada por los medios de comunicación en la que se involucre al municipio.	Normograma.	Jefe Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	Semestral	Número de actividades de control realizadas / Número de actividades de control programadas	33,33%	https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/01/02/2-4-normativa-alcaldia-municipal-de-chia/	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance reportado del monitoreo realizado por la Secretaría de Prensa, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
			Intereses particulares.	Demandas y demás acciones jurídicas.					Participar en las capacitaciones programadas por la función pública en temas de código disciplinario	Acta de capacitación y reunión								
			Carencia de controles en el procedimientos de la administración	Detrimento de la imagen de la entidad ante sus grupos de valor.						Registros de asistencia								
			Insuficiente capacitación del personal	Investigaciones disciplinarias.						Informes de gestión								
11	Gestión de Salud	Probabilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin expedir un concepto sanitario favorable	Desconocimiento de la ciudadanía sobre la gratuidad de las vacunas incluidas en el Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI	1.Afectación a la salud publica 2. Falta de credibilidad en la entidad publica 3 Investigaciones y sanciones disciplinarias, para el funcionario publico y el establecimiento comercial	Rara vez	Moderado x	Bajo	Reducir riesgos	Implementar estrategias de comunicación del programa.	Evidencias de la publicación la estrategias usada y del formato de seguimiento	Director (a) de Salud Pública	Semestral	(estrategias ejecutadas / estrategias programadas) *100	33,33%	1. Se implmentó la leyenda informando que el programa PAI no tiene costo - formato seguimiento (PIEZA GRÁFICA). 2. La DVC tiene un plan de medios para prevenir la situación se cuenta con: 2 piezas graficas una para difundir por redes y otra publicada en la página web de la Alcaldía Municipal de Chía. Publicación en página web: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/06/04/requisito-sanitarios-para-la-apertura-y-funcionamiento-de-establecimientos-comerciales-en-chia/ se informa la gratuidad y cómo solicitar la visita - En las actas de inspección, vigilancia y control se continúa el diligenciamiento de la leyenda informando que las visitas de inspección, vigilancia y control y la emisión del concepto sanitario son gratuitas - En los certificados de concepto sanitario se continúa el diligenciamiento de leyenda informando que los certificados sanitarios son gratuitos (PIEZAS GRAFICAS, ACTAS DE IVC, CERTIFICADOS SANITARIOS) -para el segundo cuatrimestre se realizaron las siguientes capacitaciones: 13.06.2025 Expendios de carne, 20.06.2025 vendedores informales, 27.06.2025 establecimientos gastronómicos, vendedores informales, expendios de carne, el 27.06.2025 se celebró el día de la inocuidad de los alimentos, donde se dejó un stand exclusivo para socializar cómo solicitar la visita para el concepto sanitario, enfatizando en que es un proceso gratuito, de igual manera, el concepto y certificado favorables, tampoco requieren ningún costo, 14.07.2025, 21.07.2025 informales y comerciantes del sector gastronómico, 22.07.2025 comerciantes del sector gastronómico de Sabana Norte, 28.07.2025 informales y comerciales, 01.08.2025 sector lechero y comerciantes del sector gastronómico, 15.08.2025, 20.08.2025, 22.08.2025 estudiantes de la I.E.O Forqueta emprendedores Kids. (LISTAS DE ASISTENCIA).	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Salud , se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
			Desconocimiento por parte del los Administradores de los establecimientos de comercio respecto del derecho de solicitar visita de IVC y recibir concepto sin incurrir costos						Implementar estrategias de comunicación e información sobre la gratuidad en la expedición de conceptos sanitarios a los administradores de establecimientos de comercio a través de la oficina de prensa	Evidencias de la publicación la estrategias usada	Director(a) Vigilancia y Control		(estrategias ejecutadas / estrategias programadas) *100					
			Tráfico de influencias (Amiguismo, persona influyente)						Capacitaciones al personal del código unico disciplinario en el momento de la firma del contrato	Evidencias acta y registros de asistencia	Secretario(a) de salud y Director(a) de Salud Pública - Control	Anual	(Profesionales capacitados/ Profesionales contratados de la DVC)*100	80%	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS QUE REALIZAN IVC: Donde se recalca la importancia de seguir el lineamiento anticorrupción, se aclara que la visita sanitaria no tiene ningún costo, que no es viable brindar asesoría o diseñar los documentos de los establecimientos, ni recibir dádivas, ni beneficios, la visita se debe realizar en acompañamiento de una persona del establecimiento y se debe dejar copia del acta en el establecimiento en un término no mayor a 5 días (Acta de reunión y lista de asistencia). 20.05.2025, 14.07.2025, 06.08.2025. Se tiene programado capacitación en código unico disciplinario para el segundo semestre. Todos los funcionarios de la DVC realizaron el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de la Fundación Pública (CERTIFICADOS ANTICORRUPCIÓN)	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Salud , se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno				
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones		
12	Gestión Educativa	Direccionamiento de vinculación y ascensos de docentes y/o personal administrativo sin el cumplimiento de requisitos legales	Ofrecimientos económicos	Nombramientos y posesión de docentes y/o sin la formación académica, experiencia requerida o con antecedentes disciplinarios, judiciales y/o fiscales que los inhabilitaría para acceder al cargo.	Rara vez	Mayor	Fuerte	Evitar el riesgo	Revisar previo al actos administrativos de nombramiento o ascenso los respectivos soporte frente a los requisitos	Actos administrativos de nombramiento o ascenso con respectivo soporte	Director(a) administrativo y financiero Secretario(a) de Educación	Cada nombramiento o ascenso	Eficiencia ((# de nombramientos que cumplen la totalidad de los requisitos/# de nombramientos) x 100	0%	Sin reporte	Con avance	33,,33%	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Educación vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance		
			Influencia e intereses personales para favorecer a terceros	Sancciones disciplinarias, fiscales o penales				Realizar nombramientos de docentes de acuerdo a la necesidad del servicio y según la lista de elegibles de concurso de méritos previa revisión documental	Reporte del Sistema Maestro Lista de elegibles concurso de méritos		0%			Sin reporte		33,33%	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Educación vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance			
Pago de recursos a favor del operador del PAE, por raciones no entregadas.		Deficiencias en el control al seguimiento.	Pérdida de confianza en lo publico. Detrimiento patrimonial. Investigaciones disciplinarias.	Posible	Mayor	Fuerte	Evitar el riesgo	Realizar un control permanente entre los estudiantes con estado MATRICULADO en el SIMAT contra los niños que reciben la ración del PAE en las IEO y sedes del municipio. Realizar los cortes de pago al operador del PAE de acuerdo con el número de raciones certificadas por cada rector de las IEO.	Formato Excel de certificación de raciones expedida por el rector de la IEO. Detallado de matrícula SIMAT.	Rector de la IEO con estudiantes en estado MATRICULADO en SIMAT y que reciben raciones PAE. Secretario(a) de Educación	Mensual	Eficiencia ((# de casos de riesgos materializados periodo actual - # de casos de riesgos materializados periodo anterior) / # de casos de riesgos materializados periodo anterior) x 100	0%	Sin reporte	Con avance	33,33%	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Educación vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance			
Giro de recursos de la estrategia de permanencia movilidad escolar-EPME a terceros sin el cumplimiento de los requisitos de asistencia a clases, que certifica el rector de la IEO.		Deficiencias en el control al seguimiento.	Pérdida de confianza en lo publico. Detrimiento patrimonial. Investigaciones disciplinarias.	Posible	Mayor	Fuerte	Evitar el riesgo	Validar la información de los estudiantes de las IEO beneficiados con la estrategia de permanencia movilidad escolar-EPME en su beneficio "subsido de transporte escolar condicionado" vs estudiantes con estado MATRICULADO en el sistema integrado de matrículas-SIMAT. Hacer cruce de reporte de matrícula SIMAT con la verificación de asistencia que certifica el rector de la IEO para no hacer liquidación a los estudiantes con inasistencias a clases. Suspender la liquidación de la EPME a los estudiantes que no aparezcan con estado MATRICULADO en SIMAT.	Formatos Excel de verificación de asistencias. Detallado de matrícula SIMAT.	Rector de la IEO beneficiada con la EPME. Secretario(a) de Educación								Mensual	Eficiencia ((# de casos de riesgos materializados periodo actual - # de casos de riesgos materializados periodo anterior) / # de casos de riesgos materializados periodo anterior) x 100	0%
14													0%	Sin reporte		0	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Educación vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance			
														0%	Sin reporte					La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Educación vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance
15			Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de modificar las condiciones de los pliegos y direccionar el proceso de contratación para favorecer a un oferente en particular	Estructuración de estudios previos y/o pliegos de condiciones con requisitos orientados a favorecer a proponentes.	Beneficios económicos a favor de terceros Aplazamiento o declaración de desierto de un proceso Malversación de recursos	Rara vez	Castigoso	Fuerte	Evitar el riesgo	Adelantar los procesos contractuales de la dependencia, conforme las modalidades establecidas en la normatividad vigente, realizando verificación de los requisitos y condiciones técnicas contenidas en los documentos que soportan cada proceso contractual, permitiendo la pluralidad de oferentes y la objetividad del proceso	Plan de acción Plan anual de adquisiciones estudios previos	Secretario(a) de Educación	mensual	# requisitos contractuales validados / # Ofertas recibidas) * 100	0%	Sin reporte	Con avance	33,33%	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Educación vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance	
				Tráfico de influencias	Investigaciones penales y /o disciplinarias Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos. Celebración de contratos sin garantías suficientes para garantizar la eficiente prestación del servicio											0%		Sin reporte		

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno					
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones			
16	Gestión de Gobierno y Seguridad	Favorecimiento indebido a terceros mediante la aprobación o reglamentación de servicios y trámites administrativos generados dentro del proceso de Gobierno y seguridad, que generen condiciones normativas sin el cumplimiento de requisitos o con desviación de poder.	Falta de control en la ejecución del proceso de protección al consumidor	Los consumidores no reciban oportunamente respuesta y/o solución a su reclamación	Possible	Mayor	Alto	Reducir el Riesgo	Solicitar informes del estado de cada proceso	Informe del estado de cada proceso	Secretario(a) de Gobierno	Semestral	Número de procesos que incumplen términos legales / número de procesos * 100	66%	Todos los procesos se encuentran dentro de términos. Base de datos en enlace: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/proteccion_consumidor_chia_gov_co/Elfzu3WTFixCpSBKE6j_v_YBIUGrBDiWv8PZWxQ5mXjPg?e=W2fSg6	Con avance	66,66%	Se observa monitoreo al control establecido para mitigar, evitar el riesgo, de conformidad con los soportes enviados por parte de la Secretaría de Gobierno			
		Desconocimiento del proceso y normatividad para adelantar los procesos contractuales	Beneficios económicos a favor de terceros Aplazamiento o declaración de desierto de un proceso Malversación de recursos Investigaciones penales y /o disciplinarias Detrimiento en el patrimonio	Rara vez	Moderado	Moderado	Evitar el riesgo	Desarrollar Plan de capacitación en temas contractuales	Listados de asistencia	Secretario(a) de Gobierno	Semestral	Número de procesos contractuales suscritos / número de procesos precontractuales radicados * 100	50%	El 27 de junio de 2025 se realizó capacitación referente a las supervisiones de contrato y Plan Anual de adquisiciones, esta capacitación estuvo dirigida tanto a supervisores como a profesionales que desarrollan en sus actividades la gestión contractual	Con avance	66,66%	Se observa monitoreo al control establecido para mitigar, evitar el riesgo, de conformidad con los soportes enviados por parte de la Secretaría de Gobierno				
								Verificar el cumplimiento del plan de contratación	Plan de contratación	Semestral	70%		Se encuentra pendiente por culminar el plan de contratación para vigencia 2025, sin embargo es de advertir que el Decreto de superavít para financiar los procesos de selección fue expedido hasta el 6 de agosto de 2025								
								Adquisición inadecuada e innecesaria de bienes o servicios.	Tráfico de influencias	Incumplimiento del procedimiento establecido para las conciliaciones	Vulneración al debido proceso y fallos en contra de la persona afectada	Rara vez	Mayor	Alto				Reducir el riesgo	Revisar el programador de audiencias	Programador de audiencias digitalizado	Director(a) de Derechos y Resolución de Conflictos
		Revisión de actas y constancias expedidas por el conciliador, según los casos programados.	Actas y constancias	Informes de gestión, para verificar el cumplimiento de las obligaciones asignadas.	Informes de gestión de los conciliadores	Incumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente	1. Realizar el evento sin los estrictos controles, generando riesgo para la comunidad en su integridad personal y posibles respuestas inoportunas para la atención por parte del Municipio 2. El Municipio deja de percibir ingresos	Possible	Mayor	Alto	Evitar el Riesgo	Verificación por parte del profesional de Secretaría de Gobierno del cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en la Resolución 1851 de 2014	*Documentos aportados por el solicitante *Lista de chequeo *Actas de comité de conocimiento de eventos masivos y no masivos aprobadas	Secretario(a) de Gobierno	Mensual	Número de eventos aprobados sin llenar de requisitos/ Total de solicitudes de eventos * 100	33%	La oficina de Gestión del Riesgo de Desastres a través del Comité de Eventos Masivos y No Masivos ha observado y aplicado de manera rigurosa los requisitos establecidos en el Decreto 533 de 2024 para la aprobación de eventos dentro del marco legal dispuesto. En desarrollo de lo anterior, se constata que los organizadores de eventos, tanto masivos como no masivos, han sometido a consideración del Comité aquellos proyectos que cumplen integralmente con las exigencias documentales y procedimentales señaladas en la precitada normativa. Es de resaltar que cada evento presentado ha sido objeto de una revisión exhaustiva y detallada por parte de los miembros del Comité, quienes han verificado la idoneidad y suficiencia de la documentación aportada, así como el cumplimiento de los criterios técnicos, de seguridad y logísticos requeridos para su autorización. Como resultado de este proceso de análisis riguroso, aquellos eventos que han acreditado el cumplimiento cabal de los requisitos exigidos en el Decreto 533 de 2024 han sido formalmente aprobados por el Comité, mediante los actos administrativos correspondientes y dentro de los términos establecidos. En consecuencia, se colige que durante el transcurso del año 2025, el Comité de Eventos Masivos y No Masivos del Municipio de Chia ha ejercido sus funciones en estricta observancia del ordenamiento jurídico vigente, particularmente en lo concerniente a los requisitos establecidos en el Decreto 533 de 2024. Este proceder ha garantizado la legalidad y la seguridad en la expedición de los actos administrativos de aprobación de los eventos que han tenido lugar o se encuentran programados en la jurisdicción municipal, precedida siempre de una verificación exhaustiva del cumplimiento integral de las exigencias normativas aplicables. En virtud de lo expuesto, se certifica que, a la fecha del presente informe, se registra un total de setenta y nueve (79) eventos que han obtenido la aprobación del Comité, tras la acreditación fehaciente del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:x/g/personal/comitedeeventos_chia_gov_co/EbzgSzonaJVP2iN8FwCVedEBmZqvAs72zpBxP0cDjma?e=aO8yrb&nav=MTVfezBMjU4QxQ4LTASQ2MtNDi2Ni1CMjFBLTAxQTREQUEwQjYxOH0	Con avance	66,66%	Se observa monitoreo al control establecido para mitigar, evitar el riesgo, de conformidad con los soportes enviados por parte de la Secretaría de Gobierno
		Falta de control en las solicitudes del servicio de ambulancia y en la prestación del mismo	La comunidad no pueda acceder al servicio de ambulancia de forma gratuita Deterioro en el estado de salud del solicitante	Probable	Catastrófico	Extremo	Reducir el Riesgo	1. Verificación por parte del Jefe de Bomberos de las solicitudes y la prestación de los servicios 2. Informes de prestación del servicio de ambulancia	* Planillas de la prestación del servicio * Informes	Secretario(a) de Gobierno	Trimestral	Número de casos de cobro de servicio identificados	33%	Durante la vigencia y conforme a la información suministrada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chia, se han registrado un total de setecientos veinte (720) casos en los cuales se efectuó traslado sin cobro por la prestación del servicio de ambulancia, de acuerdo con las tarifas y la normativa vigente aplicable a dicha actividad esencial. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ariel_vargas_chia_gov_co/ErjpGry35CpHs-dLm3PzGLcB8G8nMzvaMZLLqmv6ZkEMA?e=8fzIR	Con avance	66,66%	Se observa monitoreo al control establecido para mitigar, evitar el riesgo, de conformidad con los soportes enviados por parte de la Secretaría de Gobierno				

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
			Incumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente	Registro de personas naturales o jurídicas para la prestación de los servicios inherentes a los parques de diversiones y atracciones o dispositivos de entretenimiento sin el lleno de requisitos legales y reglamentarios, generando riesgo para la comunidad en su integridad personal y sus bienes	Possible	Mayor	Alto	Evitar el Riesgo	Verificación por parte del profesional de Secretaría de Gobierno del cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en el Decreto municipal 060 de 2017 y la Ley 1225 de 2008	"Documentos aportados por el solicitante "Lista de chequeo "Actas de visitas de inspección vigilancia y control.	Secretario(a) de Gobierno	Semestral	Número de registros aprobados sin lleno de requisitos/ Total de solicitudes de registro * 100	33%	Durante la vigencia y conforme a la información suministrada se registra un total de dos (2) registros aprobados, tras la acreditación fehaciente del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/comitedeeventos_chia_gov_co/EuLWrdWSgXJCsQ6dARhiF_gBO4-4MqYQVysT4C1J0bEEg?e=cLED4	Con avance	66%	Se observa monitoreo al control establecido para mitigar, evitar el riesgo, de conformidad con los soportes enviados por parte de la Secretaría de Gobierno
17	Gestión Urbanística	Expedición de licencias a favor de terceros sin el lleno de requisitos normativos	Falencias en el proceso de revisión urbanística, arquitectónica, estructural y jurídica en sus diferentes instancias	Apertura de procesos disciplinarios Demandas y/o acciones jurídicas Pérdida de imagen institucional Pérdida de confianza en lo público	Poco probable	Catastrófico	Débil	Evitar el Riesgo	Realizar capacitaciones permanentes sobre las normas Realizar mesas de trabajo internas que permitan aclarar conceptos	Planillas de asistencia y actas de las capacitaciones. Actas de las mesas de trabajo	Director (a) de Urbanismo	Semestral	# número licencias con visto bueno / número de Licencias expedidas) x 100	33,33%	En el periodo comprendido entre el 01/05/2025 y el 31/08/2025 inclusive, han sido expedidas y aprobadas: NOVENTA Y OCHO (98) actos administrativos de licenciamiento en sus distintas modalidades y entre el mismo periodo de tiempo han sido radicados DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (266) proyectos urbanísticos en sus distintas modalidades. NOTA: Las licencias que no han sido expedidas, han sido negadas o desistidas conforme al Decreto Nacional 1077/2015 Como evidencias se remiten apartes de la Base de Datos contentiva de las Licencias Urbanísticas Aprobadas y las fotos del libro notificador de licencias.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Dirección de Urbanismo, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
			Excesiva discrecionalidad					Reducir el Riesgo	Emilir circulares técnicas a nivel interno que permitan aclarar lineamientos Realizar mesas de trabajo internas que permitan evitar errores en la expedición de las licencias urbanísticas.	Circulares. Formatos de revisión Actas de las mesas de trabajo				33,33%	En el periodo comprendido entre el 01/05/2025 y el 31/08/2025 inclusive, han sido expedidas y aprobadas: NOVENTA Y OCHO (98) actos administrativos de licenciamiento en sus distintas modalidades y entre el mismo periodo de tiempo han sido radicados DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (266) proyectos urbanísticos en sus distintas modalidades. NOTA: Las licencias que no han sido expedidas, han sido negadas o desistidas conforme al Decreto Nacional 1077/2015 Como evidencias se remiten apartes de la Base de Datos contentiva de las Licencias Urbanísticas Aprobadas y las fotos del libro notificador de licencias.	Con avance	66,66%	
18	Gestión Servicios Administrativos	Que el supervisor de los contratos asignados a la Dirección de Servicios Administrativos reciba dádivas o beneficio para favorecer incumplimiento de las condiciones establecidas.	"Falta de controles a la supervisión. "Desconocimiento de la normatividad	"Detrimiento "Investigaciones disciplinarias, fiscales "Desviación de recursos	Probable	Moderado	Moderado	Reducir el riesgo	"Seguimiento y verificación de la ejecución de los contratos suscritos. "Registro de ingreso almacén y/o informe de prestación del servicio. "Informes de supervisión.		Director de Servicios Administrativos	Trimestral	"Eficacia (# de seguimientos realizados / # de seguimientos programados) x 100	33,33%	De acuerdo al reporte de contratos por parte de la Oficina de Contratación, a la fecha del mes de agosto de 2025 se tiene 69 contratos, en modalidad: 53 contratación directa, 3 licitación pública , 1 seleccion abreviada y 2 seleccion abreviada por acuerdo marco de precios. El cual se realiza el seguimiento y verificación a cada uno de ellos y se anexa el soporte del informe de supervisión mes de agosto de 53 contratos; los restantes aun no han completado el tiempo requerido para cargar los respectivos soportes.	Con avance	66,66%	La Dirección de Servicios Administrativos reporta el monitoreo de la actividad establecida como control, adjunta informes de supervisión de los contratos suscritos por la Dirección de Servicios Administrativos
19	Gestión de Obra Pública e Infraestructura	Estructurar de manera inadecuada los procesos precontractuales	1. Falta de claridad en los requisitos: Si los procesos no están bien definidos, puede haber confusión sobre lo que se espera de cada parte, lo que puede llevar a malentendidos y conflictos 2. Falta de información que genera ambigüedad en la misma afectando la claridad de los procesos 3. Imprecisión en el lenguaje utilizado para la redacción de los pliegos, afectando el entendimiento de los posibles oferentes.	1. Problemas legales entre las partes involucradas 2. La falta de una estructura clara puede llevar a enfocar de manera inadecuada el alcance del proyecto 3. Uso ineficiente de los recursos públicos 4. Calidad inferior: La falta de un proceso claro puede llevar a resultados de menor calidad, y a que no siguen los estándares adecuados 5. Sanciones administrativas 6. Favorecimiento de algunos oferentes sobre otros 7. Incumplimiento del plazo contractual	Possible	Catastrófico	Moderado	Evitar el Riesgo	1. Garantizar que los procesos precontractuales s e encuentren dentro del marco de la normatividad vigente (pliegos tipo cuando aplique, subasta inversa, mínima cuantía, entre otros) 2. Realizar la revisión de los procesos precontractuales de forma anticipada entre las partes interesadas en dicho proceso	1. Estudio previo de concepto favorable de la oficina asesora de contratación	Secretario(a) de Obras Públicas Director(a) de Infraestructura Director(a) Programación, Estudios y Diseños Oficina Asesora de Contratación Contratista	Trimestral	(Número de procesos precontractuales dentro del marco legal vigente / número de procesos precontractuales totales)x 100	33,33%	De doce (12) estudios previos, como son diez (10) Órdenes de Prestación de Servicios - OPS, mantenimiento de andenes y mantenimiento del Curubito, para el periodo comprendido entre 01 de mayo y el 31 de agosto de 2025, se llevaron a buen todo, a decir doce (12), se hace la salvedad, que el proceso de mantenimiento del Curubito presupuestalmente se encuentra a cargo de la Secretaría de Gobierno, sin embargo, los estudios previos (parte técnica) fueron concebidos por la Secretaría de Obras Públicas, a su vez, el proceso de mantenimiento de andenes, ya cuenta con el componente financiero como es Solicitud de CDP, Viabilidad de Banco de Proyectos y Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Obras Públicas, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
		Aceptar el recibo de bienes y/o servicios sin el pleno cumplimiento de lo estipulado en el contrato u orden de compra	1. En ocasiones, la necesidad inmediata de los bienes o servicios puede llevar aceptar lo que se e ha entregado, incluso si no cumple con los requisitos. 2. La falta de personal o tiempo para verificar el cumplimiento de los términos del contrato puede llevar a aceptar lo recibido sin una revisión exhaustiva. 3. La falta de conocimiento sobre los términos del contrato o las especificaciones del producto puede llevar aceptar lo que no e e ajusta a lo acordado 4. Puede haber confusiones o errores en la documentación que lleven a aceptar entregas que no cumplen con lo estipulado	1. Problemas legales entre las partes involucradas 2. Pérdida de derechos, al aceptar bienes o servicios incompletos, podría estar renunciando a los derechos de reclamación o a exigir el cumplimiento de lo acordado. 3. Uso ineficiente de los recursos públicos 4. Desembolsos injustificados 5. Sanciones administrativas, pecuniarias y penales. 6. Obras inconclusas. 7. La calidad de los bienes o servicios puede verse comprometida de forma negativa. 8. Obligación para aplicar las garantías contractuales.	Probable	Mayor	Moderado	Evitar el Riesgo	1. Seguimiento de obra mediante la celebración de comités. 2. Seguimiento de obra mediante mesas de trabajo	1. Actas de Comité técnico de seguimiento	Secretario(a) de Obras Públicas Director(a) de Infraestructura Estudios y Diseños Director(a) Valorización Supervisores e interventores de los contratos	Mensual	1. (Comités de Obras realizados / Comités de Obras Programados) * 100 2. (Mesas de trabajo realizadas / mesas de trabajo programadas) *100	33,33%	Los contratos de consultoría e interventoría de estudios y diseños de vías fueron suspendidos entre el 06 de febrero y el 19 de agosto de 2025, sin embargo, al retomar las actividades se celebraron tres (3) comités, dando cumplimiento a la programación establecida. El proyecto construcción de la IEO José María Escrivá de Balaguer fue suspendido el 4 de julio, a su vez, la construcción de las IEO S José Joaquín Casas y Santa María del Río sufrió suspensión el 25 de agosto, la programación de comités se cumplió cabalmente. El 15 de julio de la vigencia actual fue suspendida la construcción del Centro Comunitario - Asojuntas, de igual forma la construcción del polideportivo Bojacá suscribió acta de suspensión el 20 de junio último, se anexa copia de actas de comité y programación, evidenciando cumplimiento. Para el caso de placa huellas, se tiene lo siguiente: • 843-2023: Suspende el 02/05/2025. Reinicia el 25/07/2025 • 844-2023: Suspende el 30/04/2025. Reinicia el 28/07/2025 • 845-2023: Suspende el 02/05/2025. Reinicia el 23/07/2025 • Interventoría CO1.PCCNTR.6692037: Suspende el 02/05/2025. Reinicia el 23/07/2025 Los comités celebrados una vez se dio inicio cumplieron con lo programado. Los proyectos Ludoteca, Centro de Discapacidad y Parque de la mujer estuvieron suspendidos durante el periodo de este reporte, sin embargo, hubo reuniones, cuyas actas son anexadas específicamente para Centro de Discapacidad y Parque de la Mujer.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Obras Públicas, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
21	Gestión de Movilidad	Manipulación de trámites y comparendos internos de tránsito y transporte para favorecer a un tercero	Personal de la Unión Temporal Circulemos Chía atiende al ciudadano por fuera de la ventanilla sin autorización	Expedición de documentos de tránsito y transporte que no están acordes a la normatividad vigente	Possible	Mayor	Alto	Reducir	Verificación de la atención al público en las ventanillas de CIRCULEMOS CHIA por parte del Director de Servicios de Movilidad, verificación de la cartera.	Agendamiento virtual de citas en la pág. web de la secretaria de Movilidad. (https://transitochia.gov.co/)	Director de Servicios de movilidad y el director del concesionario	cada 4 meses	Número de trámites aprobados por el Director / número de trámites radicados ante la Secretaría de Movilidad. Número de contraventores (cartera)	33,33%	En el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2025 y 31 de julio de 2025, se efectuaron avances con respecto al agendamiento de citas frente a la optimización del sistema digiurno mediante la implementación de una pantalla para visualización del usuario mejorando la prestación del servicio, además se ampliaron los horarios de atención, estableciéndose de 07:30 am a 05:00 pm y sábados de 08:00 am a 1:00 pm. El indicador con corte al 31 de julio se encuentra al 66% especificándose de la siguiente manera: Tramites Licencia de Conducción: 3316 Radicación tramites: 10,941 Se adjunta certificación emitida por la Unión temporal Circulemos Chía, en la cual refiere la utilización del sistema digiurno para la atención al usuario y agendamiento de citas hasta el mes de Julio del 2025; a partir del mes de agosto refieren que se implementó la actualización en el sistema y en el nuevo procedimiento se debe crear una cuenta personal y activar el registro mediante correo electrónico para el agendamiento. Además, se cuenta con un sistema de circuito cerrado de video vigilancia, garantizando la transparencia y control de trámites con lo cual se mitiga el riesgo evidenciado en el presente plan. Se adjunta como soporte, oficio DSMGT 6574 de fecha 1 de septiembre de 2025, emitido por la Dirección de Servicios de Movilidad y Gestión del Transporte en el cual se certifica la revisión y aprobación de tramites referenciados, ya que esta es la entidad encargada de realizar la supervisión del Proyecto Unión temporal Circulemos Chía, con relación a la gestión de los trámites de tránsito y transporte.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Movilidad, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
22		Posibilidad de que los agentes de tránsito reciban dádivas y/o obsequios para favorecer a un tercero	Debilidad de control en la realización de operativos de tránsito y trasporte en el Municipio	No se recaudan recursos correspondientes por las infracciones de tránsito cometidas	Casi seguro	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control y acompañamiento en los operativos de movilidad por parte de la Dirección de Educación y Seguridad Vial y Control al Tránsito, bajo las directrices impartidas a los agentes de tránsito.	Reporte de operativos de tránsito dirigidos y supervisados por el comandante y/o la dirección de educación y seguridad vial.	Dirección de Educación y Seguridad vial control al tránsito		Numero de operativos realizados / número de operativos con acompañamiento a los agentes para el control del tránsito	33,33%	Durante el periodo comprendido entre 01 de abril al 31 de agosto de 2025 se han realizado 162 operativos , los cuales han tenido un 100% de acompañamiento y control por parte de los responsables del proceso dentro de la Direccion de Educación, Seguridad Vial y Control del Tránsito. Adicionalmente, se reportan en el periodo la imposición de 10,237 órdenes de comparendo realizadas por los agentes de tránsito, según datos del observatorio de movilidad. Se adjunta como soporte, oficio emitido por el Director de Educación, Seguridad vial y Control del Tránsito, en el cual se detalla la actividad realizada y el lugar donde se realizaron los diferentes operativos. Se adjunta como soporte adicional el consolidado de los operativos ejecutados en la vigencia.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Movilidad, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
23		Probabilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, por parte de la oficina contravencional, por emitir fallo que beneficie al infractor	Interés particular del funcionario adscrito a la Oficina Contravencional y Tráfico de influencia	No se da aplicabilidad a la normatividad legal vigente de tránsito de manera objetiva y transparente.	Casi seguro	Catastrófico	Débil	Evitar	Revisión aleatoria de los fallos emitidos en favor del infractor, con el fin de verificar si la decisión emitida tuvo en cuenta los aspectos objetivos y subjetivos y se realizó la valoración probatoria correspondiente y en forma adecuada conforme al procedimiento establecido en la norma	Concepto jurídico emitido por un abogado de la Secretaría de Movilidad que no hace parte de la Oficina Contravencional	Director de Servicios de Movilidad	cada 4 meses	Número de fallos a favor del infractor revisados y aprobados / Número de fallos a favor del infractor	33,33%	Durante el periodo comprendido entre 01 de mayo al 31 de agosto de 2025 se realizó la revision aleatoria, donde se evidenciaron tres (3) fallos emitidos por el área contravencional de la Dirección de Servicios de Movilidad y Gestión del Transporte, los cuales fueron inspeccionados, encontrándose que la decisión adoptada en cada uno de los fallos referidos además de estar ajustada a derecho, cumplió con los debidos criterios de objetividad y transparencia por parte del área jurídica y respetando el derecho al debido proceso de los infractores en cada caso particular. Se adjunta como soporte, oficio emitido por el área jurídica de la secretaria de movilidad y oficio SMM 184-2025 firmada por el Secretario de Movilidad, mediante el cual se emite concepto jurídico respecto a los procedimientos adelantados de los fallos emitidos dentro del periodo de abril a agosto.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Movilidad, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
24	Gestión Desarrollo Social	Favorecimiento de terceros en la contratación interna de la Secretaría de Movilidad	Falta de controles a la supervisión. Desconocimiento de la normatividad.	Beneficios económicos a favor de terceros	Para vez	Catastrófico	Alto	Evitar	Cumplir el manual de contratación	Cuadro de control de procesos contractuales adelantados por la Secretaria.	Secretario de Movilidad		Número de procesos contractuales con hallazgos por los entes de control / Número de procesos contractuales adelantados por la secretaria.	33,33%	Al 31 de agosto de 2025, se han celebrado 29 contratos de prestación de servicios, de los cuales 15 fueron mediante contratación directa, 2 por mínima cuantía y 1 por orden de compra de tienda virtual. Todos estos contratos se han desarrollado de acuerdo con los procedimientos establecidos para cada modalidad, con la respectiva revisión de la oficina de contratación y a través de SECOP II, de los cuales ninguno presenta hallazgos de controlaria ni otras entidades. De lo anterior se adjunta cuadro de relación de contratos y ejecución de los mismos a la fecha.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Movilidad, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
25		Pérdida de cupos en los programas sociales	1. Beneficio a terceros., 2. Omisión por desconocimiento de los requisitos para acceder a los programas sociales 3. Desconocimiento de protocolos de verificación de requisitos,	1.Falta de accesibilidad y continuidad de la población vulnerable a los programas sociales. 2. Pérdida de credibilidad en la entidad.	Possible	Moderado	Moderado	Reducir el riesgo	Exigir los requisitos con soportes documentales.	1. Piezas publicitarias y medios físicos de divulgación 2. Lista chequeo de requisitos	Lider del Programa Social		Número de cupos asignados con verificación de requisitos.	0%	Sin reporte	Con avance	33,33%	Para el seguimiento del II cuatrimestre-205, la Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Desarrollo Social vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance
26		Distorsión de la información	1. Poca publicidad de la oferta de servicios de los programas sociales, 2. Manipulación de la información.	Vulneración del derecho al acceso a la información de las entidades públicas.	Possible	Moderado	Moderado	Reducir el riesgo	1. Información publicitaria clara.	1. Verificación de publicidad en micrositios de la entidad y de otros recursos publicitarios. 2. Solicitudes de creación de piezas publicitarias.	Lider del Programa Social	Un año	Número de piezas publicitarias difundidas.	0%	Sin reporte	Con avance	33,33%	Para el seguimiento del II cuatrimestre-205, la Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Desarrollo Social vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance
27		Políticas publicas sin implementación formulación y/o seguimiento.	1. Desconocimiento de mecanismo de seguimiento de políticas publicas. 2. Desinformación acerca de la política publica. 3. Caracterización incompleta de los grupos poblacionales a quienes va dirigida la política pública.	1.Ampliación de las brechas sociales. 2.Grupos poblacionales sin acceso a los servicios básicos. 3. Asignación insuficiente de recursos y duplicación de esfuerzos.	Possible	Moderado	Moderado	Reducir el riesgo	Construcción del plan operativo de la PP.	Cargue de evidencias en la plataforma dispuesta por la entidad para el seguimiento de las PP.	Profesional con funciones de Seguimiento de cada dependencia.		1. Número de políticas publicas en seguimiento. 2. Número de políticas publicas formuladas:	0%	Sin reporte	Con avance	33,33%	La Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Desarrollo Social vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025) no se recibió reporte de avance

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
28	Gestión del Talento Humano	Manipulación indebida de los expedientes laborales	Falta de custodia de los expedientes laborales Falta de archivo permanente de los documentos generados que reposan en hoja de vida Falta de digitalización de los expediente laborales	Perdida de documentos e información Reprocesos	RAPAVEZ	Mayor	Alto	Reducir	Registro de salida y entrada del expediente laboral del archivo Archivo permanente de los documentos generados que deben reposar en historia laboral	Formato de entrada y salida de expedientes laborales	Director de Función Pública	Periódico	Registro de salidas de expedientes laborales VS registro de entradas de expedientes laborales (archivo Función Pública)	33,33%	Se controlan los riesgos a través del formato (GTH-FT-02-V1) "Control Consulta y Préstamo Documental", establecido para Salidas y Entradas de los expedientes laborales Evidencia 1: Formato Prestamos de expedientes laborales	Con avance	66,66%	Se observa registro de control y salida de documentos de los expediente laborales actividad propuesta para mitigar o prevenir la materialización del riesgo de corrupción, por lo tanto, se puede indicar que la Dirección de Función Pública presenta cumplimiento.
29	Gestión de Desarrollo Económico	1. Cobro o aceptación de soborno por parte de la administración a los comerciantes en la asignación de puestos, violación al reglamento (horarios, descargue) o cualquier acción realizada para favorecer un tercero	Falta de ética. Presiones de terceros. Falta de control.	Detrimento patrimonial, apropiación indebida de recursos, afectación al presupuesto municipal.	Possible	mayor	alto	evitar el riesgo	Ceñirse a lo establecido por el decreto 23 de 2005 (Reglamento interno de la plaza de mercado) en la ejecución de acciones y toma de decisiones por parte de la administración.	Copias de Facturas universales pagas	Secretario Para el Desarrollo Económica		Porcentaje de recaudo mensual: (cobros/pagos) * 100	33,33%	Se registra el cobro y el recaudo correspondientes a los meses de mayo a agosto 2025. Se factura mes vencido conforme al reglamento interno de la plaza de mercado (Decreto 23 de 2005). Nota: Frente a la observación realizada en el primer cuatrimestre, dejamos constancia que los documentos adjuntos en el correo de fecha 30 de abril 2025 al mail controlinterno@chia.gov.co, llamado (Soportes de pago Plaza de mercado Ene- Abr25) contiene los soportes de vigencia 2025. Se adjunta el correo anterior.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
30		2. Manipulación de registros de cobros/pagos/deudas para favorecer a un tercero y/o para favorecimiento económico del funcionario.	Ausencia de sistemas tecnológicos que garanticen el control financiero de la plaza.						Realizar cobros únicamente por factura universal de Hasnet y NO recibir dinero en efectivo por ningún motivo.	Archivo formato Excel con valores de pagos, cobros y deudas de comerciantes, además de datos personales. Informes financieros, planos exportados de Hasnet.								
31	Gestión Documental	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de acceder, consultar o copiar documentos de archivo.	Debilidades en los controles de acceso a la información.	Pérdida de la imagen institucional. "Enriquecimiento ilícito "Detrimento patrimonial "Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales	Casi seguro	Moderado	Alto	Reducir el riesgo	*Seguimiento trimestral a la trazabilidad de la solicitud de documentos a través del sistema de administración de comunicaciones oficiales "CORRYCOM". *Seguimiento a la aplicación del procedimiento de consulta y préstamo de documentos de archivo.	* Reporte de solicitudes de acceso, consulta de información y copia de documentos * Formatos: Solicitud de documentos/expedientes documentales - Control, Consulta y Prestamos Documental	* Jefe de la Dependencia * Líder del proceso de gestión documental	Trimestral	Eficacia (# de seguimientos realizados / # de seguimientos programados) x 100	0%	Sin reporte	Con avance	33, 33%	Para el seguimiento del II cuatrimestre-205, La Oficina de Control Interno no recibió reporte de avances del monitoreo a los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados por la OCI, vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, 04 de septiembre de 2025)
32		Destrucción o eliminación voluntaria de documentos de archivo a cambio de dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Debilidades en los controles de acceso a los depósitos de archivo.	*Enriquecimiento ilícito "Detrimento patrimonial "Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales	Rara vez	Mayor	Alto	Reducir el riesgo	* Seguimiento y Control de ingreso a los depósitos de archivo	* Planilla	* Líder del proceso de gestión documental	Trimestral	Eficacia (# de seguimientos realizados / # de seguimientos programados) x 100	0%	Sin reporte	Con avance	33, 33%	Para el seguimiento del II cuatrimestre-205, la Oficina de Control Interno no recibió reporte de monitoreo de los riesgos de corrupción, pese a dos requerimientos realizados a la Secretaría de Desarrollo Social vía correo electrónico (15 de agosto de 2025 17:51, y el día 04 de septiembre de 2025)
33	Gestión Fiscal	Vulnerabilidades en el sistema de información financiero..	Falencias en el Sistema de Información Financiero del Municipio	* Vulneración de la reserva legal de los documentos. * Manipulación de base de datos. * Parametrización de las sanciones e intereses. *Posible eliminación de deudas	Probable	Mayor	Alto	Reducir el riesgo	Implementar las acciones necesarias con el administrador del Sistema de Información Financiero con el fin de que se implemente una parametrización para que los funcionarios del municipio no realicen ninguna modificación que materialice este riesgo.	Pantallazos de parametrización del sistema.	Director de Rentas - Profesional especializado de la Dirección de Rentas	Periódico	Actualizaciones en el Sistema de Información Financiero	33%	Se realiza depuración de todos los usuarios de forma general, se activan y crean usuarios de acuerdo a las solicitudes recibidas mediante el formato establecido y con los respectivos anexos.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Dirección de Rentas, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
34		Conceder devolución del Impuesto de Industria y comercio y su complementario de Avisos y Tableros sin el cumplimiento de los requisitos consagrados en el Estatuto de Rentas Municipal.	Omisión de los procedimientos establecidos en el estatuto rentas municipal Acuerdo 107 de 2016, para la devolución del Impuesto de Industria y comercio y s u complementario de Avisos y Tableros.	* Vulneración del derecho a la igualdad frente a los demás contribuyentes. * Falta de pruebas contables, financieras y tributarias para la toma de decisiones.	Probable	Mayor	Alto	Reducir el riesgo	Cumplimiento de normatividad vigente con relación a la Devolución del Impuesto de Industria y comercio y su complementario de Avisos y Tableros, y la verificación de las pruebas contables, financieras y tributarias (fiscalización) para la determinación de la viabilidad de la devolución.	Acto administrativo con el respectivo visto bueno de revisión y aprobación.	Profesional y/o contratista de apoyo del grupo de ejecuciones fiscales.	Periódico	Actos Administrativos proyectados en la Secretaría de Hacienda/ Actos Administrativos Revisados y Aprobados.	33%	Durante los meses de mayo a agosto del año 2025 se proyectaron nueve (09) resoluciones de Devolución del Impuesto de Industria y Comercio, las cuales fueron revisadas por del Profesional Universitario y por el Director de Rentas, para ser firmada por el Secretario de Hacienda del Municipio. En esa medida, es de concluir que en ambos grupos y durante la presente vigencia, se logró evitar la materialización de este riesgo de corrupción.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Dirección de Rentas, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
35		Favorecimiento indebido a terceros para la administración de recursos públicos	* Entregar a terceros información privilegiada que se maneja en los procesos de la gestión de inversiones. * Favorecer a una entidad financiera en los procesos de selección de las convocatorias que adelanta la DIRECCION DE TESORERIA, para la administración de los recursos públicos.	* Generar menores rendimientos financieros y favorecer a terceros.	Rara Vez	Mayor	Moderado	Reducir el riesgo	Los funcionarios adscritos a la Secretaría de Hacienda deberán firmar un documento de confidencialidad de la información que se maneja internamente	Documentos firmados	Secretaría de Hacienda	Cada vez que ingrese un funcionario nuevo a la Secretaría	Procesos de solicitud de productos bancarios/revisiones adelantadas por Tesorería.	33,33%	Desde el mes de enero la Secretaría de Hacienda no ha suscrito nuevos acuerdos de confidencialidad	Con avance	66,66%	De acuerdo a la presentado como reporte del monitoreo de los riesgos se observa que la Secretaría de Hacienda no ha suscrito nuevos documentos de confidencialidad

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
36	Gestión Jurídica	Posibilidad sustracción o alteración de información de la gestión jurídica y documental	1. Decisiones ajustadas a intereses particulares o propios. 2. Deficiencias en sistemas de seguridad se comparte la oficina con otras dependencias, permitiendo el acceso de mucho personal 3. Falta de custodia efectiva de la documentación a cargo. 4. Mal manejo de los instrumentos de control para el préstamo de expedientes. 5. Deficiencias en el manejo documental y de Archivo.	1. Pérdida de la información jurídica 2. Retraso en el desarrollo de los procesos de la gestión jurídica 3. Incurrir en procesos disciplinarios y penales por alteración y/o pérdida documental 4. afectación en la imagen de la oficina 5. pérdida de credibilidad en los procesos asignados a esta oficina	Improbable	Alto	Alto	Reducir el riesgo	Ejercer la custodia del archivo y su manipulación. El profesional, técnico, auxiliar, secretaria y/o (contratista encargado) de la gestión jurídica. Mantener y alimentar la base datos de su archivo de gestión, conforme al archivo físico y normas documentales. Realizar el préstamo y/o copia de los procesos y expedientes, previa autorización del jefe de la oficina, en los formatos establecidos revisión aleatoria del archivo físico con el fin de evidenciar de manera oportuna la pérdida y extravío de algún expediente con el personal con la experiencia documental manipulación idónea.	Base de datos - Formato préstamo documentos y expedientes - revisión aleatoria del archivo	Oficina Asesora Jurídica	trimestral	Eficacia (Revisiones realizadas / Revisiones programadas) x 100	33,33%	se realiza la revisión de expedientes de la OAJ y no se evidencia pérdida o extravío de algún documento, por lo tanto no se generan observaciones, Se adjunta soporte de verificación.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Oficina Jurídica, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
37		Falta de actualización del normograma institucional	1.Desconocimiento de los lineamientos o falta de asignación responsables.	Incumplimiento de la política de mejora normativa y riesgos legales	Medio	Alto	Medio	Mitigación	Designar enlaces jurídicos y establecer cronograma para la actualización del normograma.	Designación enlaces jurídicos, Cronograma actualización.	Oficina Asesora Jurídica	Cuatrimestral	Número de etapas realizadas en la actualización del normograma / el total de etapas previstas en el proceso (designación enlaces, revisión dependencias, consolidación, publicación)	33,33%	Estamos en etapa de consolidación, Se recibieron las normas de las diferentes dependencias de la entidad, se revisan varios normogramas, nos encontramos en consolidación del normograma final para publicar se adjunta base de consolidación y algunos normogramas revisados.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Oficina Jurídica, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
38		Incompleto desarrollo de la agenda regulatoria	Retrasos en la identificación de temas normativos prioritarios, y publicación de la agenda regulatoria definitiva	Ineficiencia en el proceso regulatorio de la entidad	Alta	Medio	Medio	Mitigación	Realizar reuniones semestrales de avance sobre los temas incluidos en la agenda regulatoria	actas de reuniones, listado proyecto de agenda regulatoria	Oficina Asesora Jurídica	Semestral	% de avance en el cumplimiento de la agenda	33,33%	se consolidó la agenda regulatorio y se revisaron aquellos proyectos que si podrán hacer parte de ella, se adjunta la agenda consolidada.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Oficina Jurídica, se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
39	Gestión Disciplinaria	Soborno	Situaciones típicas del Código Penal haciendo alusión a posibles o presuntos delitos como la concusión o el cohecho.	Afectación directa del procedimiento disciplinario y la responsabilidad personal, penal y disciplinaria para los funcionarios de la Oficina de Control Interno Disciplinario que soliciten dadas o beneficios a cambio de una actuación dentro del procedimiento.	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Evitar el riesgo	El Jefe de la Oficina deberá colocar en conocimiento de las autoridades de carácter Penal Fiscalía General de la Nación el ofrecimiento de dadas a los funcionarios de la oficina de control interno disciplinario o al el particular pone de presente si algún funcionario le solicito dadas o algún tipo de beneficio para el o para otra persona por realizar alguna acción u omisión dentro de las actuaciones que se adelanten dentro de un expediente disciplinario. Como evidencia se puede constatar que no existen denuncias de carácter penal en contra de alguno de los funcionarios o de los funcionarios hacia algún particular y/o servidor que hay participado dentro de los procesos disciplinarios.	Inexistencia de denuncias penales en contra de un funcionario de la oficina.	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	DIARIO	33,33%	Número de quejas evaluadas *Número de autos inhibitorios proferidos *Número de procesos aperturados * Número de denuncias de tipo penal en contra de los funcionarios de la oficina * Número de casos de riesgos materializados periodo anterior	Con relación al seguimiento plan anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción de la alcaldía municipal de Chia para el periodo correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025 (Mayo - Agosto), se presentan las siguientes estadísticas; *Número de quejas evaluadas 52. *Número de autos inhibitorios proferidos 32. *Número de procesos aperturados 20. * Número de denuncias de tipo penal en contra de los funcionarios de la oficina: 0 * Número de casos de riesgos materializados periodo anterior 0 Como evidencia se puede constatar que no existen denuncias de carácter penal en contra de alguno de los funcionarios o de los funcionarios hacia algún particular y/o servidor que hay participado dentro de los procesos disciplinarios que cursan en la DCID. *CONTROL 100% EFICAZ **Eficiencia: el numero de casos materializados en el periodo anterior corresponde a 0 CONTROL 100% EFICIENTE"	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Dirección de Control Interno Disciplinario se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
									El Jefe de la Oficina deberá colocar en conocimiento de las autoridades de carácter Penal Fiscalía General de la Nación el ofrecimiento de dadas a los funcionarios de la oficina de control interno disciplinario o al el particular pone de presente si algún funcionario le solicito dadas o algún tipo de beneficio para el o para otra persona por realizar alguna acción u omisión dentro de las actuaciones que se adelanten dentro de un expediente disciplinario. Como evidencia se puede constatar que no existen denuncias de carácter penal en contra de alguno de los funcionarios o de los funcionarios hacia algún particular y/o servidor que hay participado dentro de los procesos disciplinarios.	Inexistencia de denuncias penales en contra de un particular y/o un servidor publico.	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario			* Número de denuncias de tipo penal en contra de los funcionarios de la oficina: Número de casos de riesgos materializados periodo anterior	"Con relación a existencia de denuncias penales en contra de un particular y/o un servidor público, con el fin de realizar acción u omisión dentro de las actuaciones que se adelanten dentro de un expediente disciplinario para este segundo cuatrimestre de la vigencia 2025 se presentan las siguientes estadísticas; * Número de denuncias de tipo penal en contra de los funcionarios de la oficina: 0 * Número de casos de riesgos materializados periodo anterior 0 Como evidencia se puede constatar que no existen denuncias de carácter penal en contra de alguno de los funcionarios o de los funcionarios hacia algún particular y/o servidor que hay participado dentro de los procesos disciplinarios que cursan en la DCID. *CONTROL 100% EFICAZ **Eficiencia: el numero de casos materializados en el periodo anterior corresponde a 0 CONTROL 100% EFICIENTE"		66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Dirección de Control Interno Disciplinario observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.
40		Otorgar autorizaciones para instalación de infraestructura tecnológica sin el lleno de los requisitos	Desconocimiento u omisión de la Normatividad Vigente	reversar dichos permisos y acarrear con las sanciones disciplinarias a que haya lugar	posible	Catastrófico	extremo	Evitar el Riesgo	Verificación y control de cumplimiento de los requisitos legales por parte de los proponentes	Oficios remitidos Expedición de los requisitos necesarios para la expedición de las mismas	Director de Servicios Públicos	Semestral	Solicitudes aprobadas con cumplimiento de requisitos / solicitudes radicadas	33,33%	* Continuamos dándole cumplimiento al decreto Nacional y Municipal en el proceso de legalización de infraestructura de telecomunicaciones • Se continúa motivando a los propietarios de infraestructura para que realicen la legalización de infraestructura de telecomunicaciones. • De esta manera en lo que va corrido del año de enero a Agosto se han adelantado 6 procesos de legalización de infraestructura.		66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Dirección de Servicios Públicos se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.

Ítem	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador	Monitoreo Responsable del Proceso		Seguimiento Oficina de Control Interno		
														Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Avance total acumulado	Observaciones / Recomendaciones
41	Gestión de Servicios Públicos	Favorecer a un tercero para la prestación del servicio de alumbrado público	Omisión de la normatividad que determina los parámetros para prestación del servicio	No prestación del servicio Sanciones disciplinarias para el supervisor del contrato	posible	Catastrófico	extremo	Evitar el Riesgo	Acta de concertación entre las partes Registros de asistencia	Director de Servicios Públicos	Semestral	Informes periódicos de supervisión entregados	33,33%	Se continua con las medidas para evitar el favorecimiento indebido a terceros en todos los procesos. A la fecha se han realizado dos procesos los cuales son: *. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.8060984 DE 2025, AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA ASIGNACIÓN Y PAGOS DE SUBSIDIOS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, DIRIGIDO A LOS USUARIOS Y/O SUSCRIPTORES DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 APORTE DEL MUNICIPIO: SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$627.189.594), APORTE DE EMSEERCHIA: MIL CIENTO CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$1.140.303.208) El valor total del convenio será por la suma de MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE. (\$1.767.492.802), *. y contrato No CO1.PCCNTR.8109343 DE 2025 OBJETO. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL BENEFICIO ECONÓMICO DEL PROGRAMA MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE, A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA corresponde a la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$573.259.680,00). a la fecha no se ha adelantando ningún proceso en temas de alumbrado público	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Dirección de Servicios Públicos se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.	
42	Gestión de Medio Ambiente	1. Cobro o aceptación de soborno por parte del servidor público asociados a las solicitudes y servicios prestados por el proceso Gestión Ambiental a favor de un tercero.	Desconocimiento de la normatividad ambiental Falta de capacitación Por presiones indebidas Carencia de controles	Favorecimiento de un tercero Deterioro del ecosistema detrimento patrimonial. Deterioro de la imagen Institucional Emisión de conceptos viciados que no corresponde con la normatividad aplicable.	posible	Catastrófico	extremo	Evitar el Riesgo Revisión y construcción del marco legal de acuerdo a la solicitud para soportar el concepto técnico emitido. Uso del sistema de información geográfica municipal (ArcGIS), para verificar ubicación, uso y área del predio objeto de la solicitud. Visto bueno del funcionario, líder de grupo y la firma del secretario Revisión previa por parte del asesor jurídico de la secretaria Revisión final por parte de la secretaria de hacienda del concepto emitido por medio ambiente para determinar si el predio es viable de acceder a la exención del impuesto predial. Visitas de seguimiento aleatorias a los predios destinados a la emisión del concepto	Conceptos emitidos por la SDMA conforme a los determinantes ambientales. Verificación en el sistema de información geográfica arcgis, registro fotográfico.	Secretario(a) de Medio Ambiente	Semestral	Conceptos emitidos conforme a la normatividad vigente	33,33%	Los conceptos ambientales emitidos contienen el marco legal de acuerdo a la normativa vigente aplicable, y la imagen del predio georreferenciado en el programa ARCGIS, verificando uso y área del predio. Se genera formato de asistencia técnica áreas de conservación ambiental, acta de compromiso e informe técnico los cuales tienen visto bueno del funcionario que lo emite y del secretario de despacho. Se socializó en la página oficial de la Alcaldía Municipal e Chía el banner para descarga del formulario de solicitud de exención de impuesto predial por conservación ambiental en el municipio.	Con avance	66,66%	De acuerdo al avance y evidencias reportadas del monitoreo realizado por la Secretaría de Medio Ambiente se observa cumplimiento de las acciones que mitigan o eliminan la materialización del riesgo de corrupción.	
43		2. Favorecimiento indebido de terceros mediante la aprobación de conceptos que permitan la construcción o descuento al impuesto predial sin cumplir con los requisitos de la normatividad.	Desconocimiento de la normatividad para publicidad exterior visual Falta de conocimiento del estatuto tributario Tráfico de influencias (amiguismo como persona influyente, favores políticos) Por presiones indebidas Carencia de controles	Favorecimiento de un tercero Deterioro del ecosistema detrimento patrimonial. Deterioro de la imagen Institucional	posible	Catastrófico	extremo	Evitar el Riesgo Visto bueno por parte del asesor jurídico de la secretaria Seguimiento a la documentación exigida por la ley, y entregada para la instalación de vallas Visita técnica de seguimiento renovación del permiso de publicidad exterior.	Soporte fotográfico Formulario de publicidad exterior visual Documentos anexos obligatorios, Recibo de pago emitido por la Secretaria de hacienda Informe técnico de visitas.	Secretario(a) de Medio Ambiente	Semestral	*Eficacia Número de actividades de control realizadas / Número de actividades de control programadas	33,33%	El informe técnico contiene el registro fotográfico, el formulario único para la liquidación y pago del impuesto es emitido por el sistema HASNET, se anexan los recibos pagados. La resolución de registro es proyectada por el funcionario al cual se le asigna el trámite y firmada por la secretaria de despacho. Actualmente se está llevando a cabo la actualización y modificación del estatuto de rentas por parte de la Secretaria de Hacienda. La información referente a PEV se encuentra en la página oficial de la alcaldía en el link de transparencia 9,6 Medio Ambiente numeral 9,6,3 Guías e instructivos.	63,33%			
		Falta de ética profesional Por presiones indebidas Carencia de controles	Incumplimiento a la norma ambiental Deterioro del ecosistema	posible	Catastrófico	extremo	Evitar el Riesgo Visita de seguimiento por parte del Secretario en caso de quejas reiteradas Mediciones de ruido	Soporte fotográfico Formatos de solicitud de visita técnica Informes técnicos de visitas.	Secretario(a) de Medio Ambiente	Semestral	*Eficacia Número de actividades de control realizadas / Número de actividades de control programadas	33,33%	Se realiza visita de seguimiento y/o medición de ruido en atención a las solicitudes recibidas, actualmente se esta haciendo medición de ruido con el sonómetro y generando el correspondiente informes técnico..	53,33%				
AVANCE																		